AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Articulo 83 ley 1474 de 2011

Informe Número	3	Fecha del informe / Certificación	4 de diciembre de 2025

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre	H Y G CONSULTORES S.A.S		**CC O NIT**	900.077.810,5	
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	**N° CUENTA BANCARIA**	0560037269998904	**BANCO**	Davivienda
				TIPO DE CUENTA	CORRIENTE
Nombre Supervisor	Sol Betariz Jaramillo Echeverri		**CC O NIT Supervisor**	43150040	
Secretaría / Dependencia	PLANEACIÓN - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial		**Teléfono Supervisor**	3108967875	

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	1053	**AÑO DEL CONTRATO**	2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II**	4/04/2025

OBJETO DEL CONTRATO	Contrato 1053 de 2025, Realizar la Implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial - MAPGIS-POT- y Licencia del mismo para la Alcaldia de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: Juntos Construimos 2024-2027, Programa 3.2.2. Juntos Construimos un Territorio Planificado y Sostenible. plazo 6 meses, pago parcial.

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	451	1969	$ 362.574.000	6 meses
Adición - 1		1969		1 meses
Adición - 2		1969		20 días
Adición - 3				meses
Adición - 4				meses
Adición - 5				meses
Adición - 6				meses
Valor y tiempo final del contrato			**$ 362.574.000**	**7 Meses y 20 Días**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados. Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.	X	SI
		NO

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	3
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	57,31%

No. Factura-Cuenta de cobro	FA-296	**Valor del pago:**	$ 69.258.000	**Saldo del contrato:**	$ 154.800.000

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
825	1969	$ 69.258.000	$ 154.800.000			-	
		-	-			-	
		-	-			-	
		-	-			-	-
VALOR TOTAL A GIRAR			**$ 69.258.000**	**SALDO DE RUBROS**			**$ 154.800.000**

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0		$ 0	ANTICIPO	15		
1	2025-06-16	$ 69.258.000		16		
2	2025-08-27	$ 69.258.000		17		

RADICADO CONTRATACIÓN 14400 05 2025

3	2025-12-04	$ 69.258.000		18		
4				19		
5				20		
6				21		
7				22		
8				23		
9				24		
10				25		
11				26		
12				27		
13				28		
14				29		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 207.774.000**	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

0

Firma del Secretario de Despacho

z **Leticia Tangarife Cifuentes**

mbre Completo del Secretario de Despacho	C.C	**43101433**
ecretaría / Dependencia:	**PLANEACIÓN**	**Subsecretaría de Ordenamiento Territorial**

INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	1053		2025	**Fecha de Elaboración Informe:**		4/12/2025	
Tipo de informe:	**Parcial:**	X	**Final:**	**Periodo de Informe:**	1/08/2025	30/10/2025	

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista			H Y G CONSULTORES S.A.S		
Número de Identificación Tributaria			900.077.810,5		
Secretaría / Dependencia:	PLANEACIÓN - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial		**Lugar de Ejecución:**		Municipio de Bello
Plazo inicial:	6 meses		**Prórroga 1:**		1 meses
Prorroga 2:	20 días		**Prórroga 3:**		
Prorroga 4:			**Prórroga 5:**		
Prorroga 6:			**Fecha de Inicio de Ejecución:**		11/04/2025
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	4/04/2025		**Tiempo Ejecutado (en días):**		200 días
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Cumplimiento del contrato		**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2026-06-01
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Calidad del servicio		**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2026-06-01
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2028-12-01

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el obj
y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14851181, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	**SI**	X	**NO**	

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

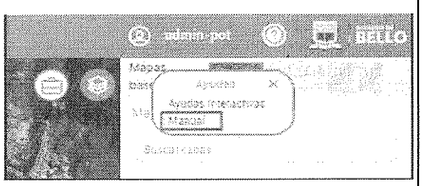
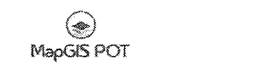
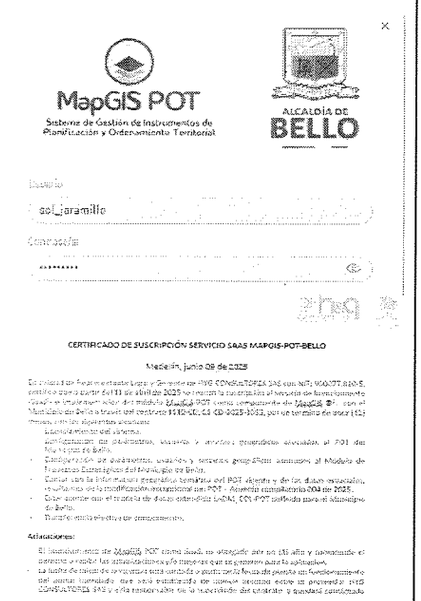
El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	**SI**	X	**NO**	

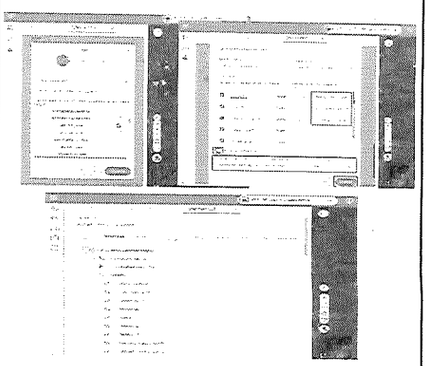
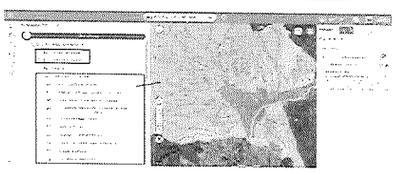
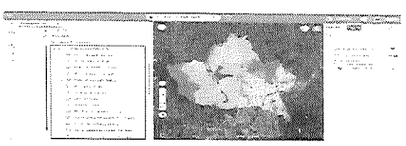
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.

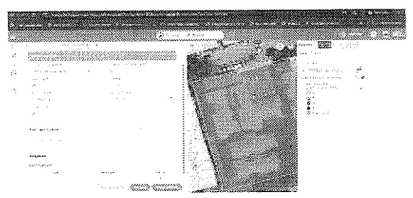
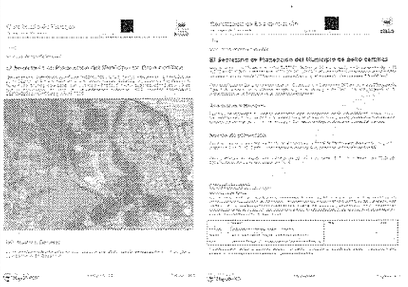
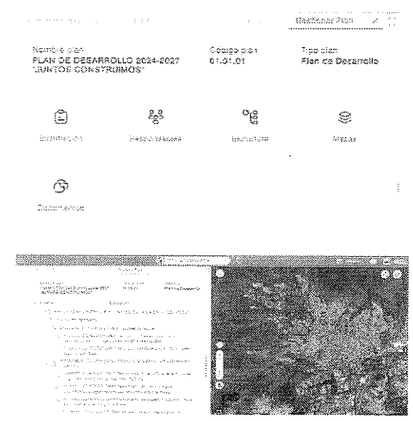
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	**SI**	X	**NO**	

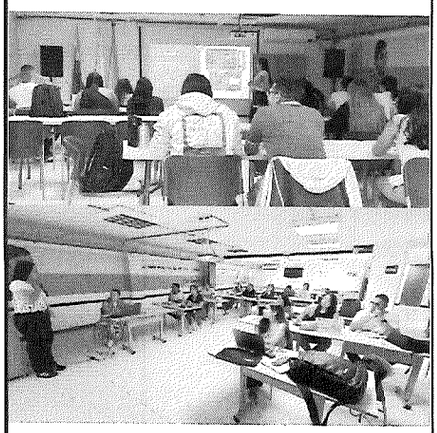
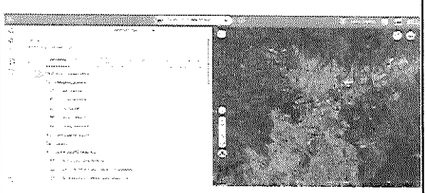
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.

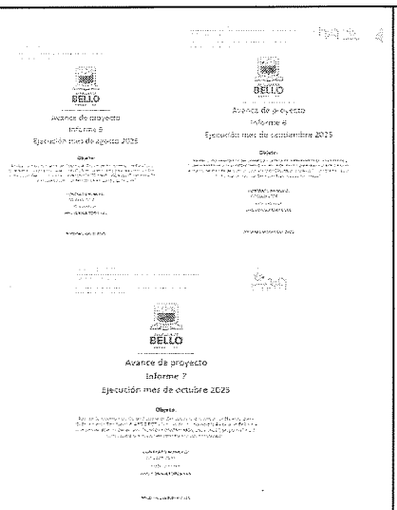
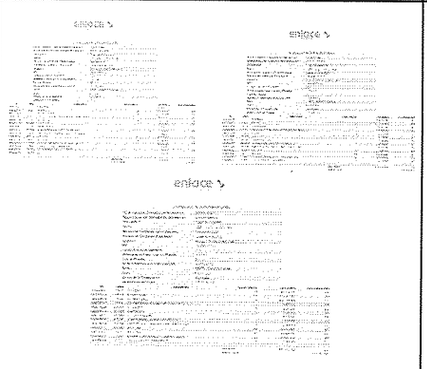
El contratista ha presentado las planillas de seguridad social correspondiente a los meses de junio, julio y agosto las cuales fueron pagada el 05/06/2025, 03/07/2025 y 05/08/2025 con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales. El contratista presentó el certificado de pago de aportes a la seguridad social, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.	**SI**	**X**	**NO**	

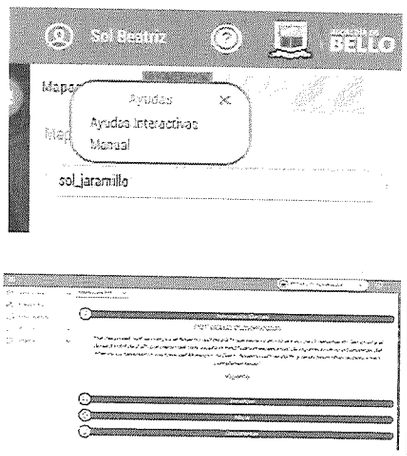
4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**	**CUMPLE**
1. Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Para los meses de agosto, septiembre y octubre se realizó gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento. Para el mes de octubre se hizo entrega del Manual de Usuario y configuración para su consulta desde MAPGIS-POT. Anexo: Manual de usuario_Sistema_MapGISPOT_Interno_SaaS.pdf	   Manual de Usuario  	**SI**
Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	En el mes de septiembre, la empresa HyG Consultores creó los usuarios responsables desde la Secretaría de Planeación para revisar y validar los reportes generados desde la plataforma MAPGIS-POT-BELLO. Cada uno de los usuarios cuenta con acceso para familiarizarse con el funcionamiento del geoportal, verificar la disponibilidad de la información geográfica y generar los reportes o certificados correspondientes. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.	 Borrador de la licencia de suscripción del servicio.	**SI**

3. Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Entre los meses de agosto y octubre la empresa consultora completó la carga de 125 capas entre las que se encuntra la información del Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, los insumos complementarios y la información de Catastro. También en estos tres meses hizo la carga de 35 servicios de mapas que corresponden a los mapas protocolizados del POT.	<table><tr><th>Temática</th><th>Cantidad de capas (feature classes)</th></tr><tr><td>Cartografía básica Urbana</td><td>6</td></tr><tr><td>Cartografía básica Rural</td><td>6</td></tr><tr><td>Información Catastral</td><td>14</td></tr><tr><td>División política-administrativa</td><td>4</td></tr><tr><td>Diagnóstico POT-Dimensión Funcional</td><td>5</td></tr><tr><td>Formulación-Componente General</td><td>32</td></tr><tr><td>Formulación-Componente Rural</td><td>11</td></tr><tr><td>Formulación-Componente Urbano</td><td>35</td></tr><tr><td>Información complementaria</td><td>6</td></tr><tr><td>Planes Parciales</td><td>1</td></tr><tr><td>Proyectos Estratégicos</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>125</td></tr></table> Carga de la información de las 108 capas del POT.	**SI**
4. Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	Entre los meses de agosto, septiembre y octubre la empresa consultora generó la personalización de la interfaz y la asignación de la simbología, la cual contiene la visualización de la cartografía básica, temática, complementaria y de Catastro con 125 capas y 35 servicios de mapas.	  Configuración del acceso a los servicios de mapas en la herramienta MAPGIS POT.	**SI**

5. Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	En el mes de agosto, HyG Consultores evaluó la información disponible en las capas necesarias para la correcta generación de los distintos reportes. En cuanto al reporte Consulta Normativa POT, la Secretaría entregó un modelo extenso cuya implementación requeriría una estimación adicional de tiempos y costos; por ahora, este modelo no será considerado, por lo que se adoptará el certificado preestablecido por HyG Consultores. Para el reporte Consulta de Usos del Suelo, la empresa consultora presentó la propuesta hasta el componente de Régimen de Interrelación de Usos del Suelo. El municipio deberá suministrar una tabla ajustada que vincule los códigos de actividad económica (CIIU) con el Régimen de Interrelación de las Áreas de Actividad o Usos del Suelo. En septiembre, la empresa consultora inició la generación de reportes en ambiente de prueba para los certificados de Riesgos y Estratificación, realizando ajustes, depuración y refinación de consultas, validaciones y cálculos antes de su posterior liberación en el ambiente de producción.	 Generaciónn del reporte del Certificado de Riesgos.  Configuración del reporte del Certificado de Riesgos y el Certificado de Estratificación.	**SI**
6. Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Para el mes de agosto la empresa HyG Consultores configuró la estructura de almacenamiento de los planes y los diferentes tipos (Plan de Desarrollo, Proyectos Estratégicos y Planes Parciales). En el mes de septiembre almacenaron los límites de los Planes Parciales, Proyectos Estratégicos del POT y la documentación asociada a estos. Durante el mes de octubre el consultor realizó pruebas de ingreso de fuentes del Plan de Desarrollo "Juntos construimos" 2024 – 2027. Se registró exitosamente el Plan de Desarrollo vigente con la estructura: Línea, Sector, Programa, Proyecto, Indicador.	 Configuración de las fuentes de información y estructura del Módulo de Plan de Desarrollo.	**SI**
7. Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Entre los meses de agosto y octubre, HyG Consultores llevó a cabo pruebas funcionales durante el proceso de configuración del aplicativo y atendió los incidentes reportados, de acuerdo con los bugs identificados en la herramienta OpenProject.	 Herramienta OpenProject con la cual se identifican los incidentes reportados en el aplicativo MAPGIS POT.	**SI**

8. Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados.	Entre los meses de agosto y octubre se realizaron reuniones para revisar y estructurar las fuentes de información del POT, analizar la cartografía disponible y conocer los insumos requeridos para el Módulo de Proyectos Estratégicos. El día 24 de noviembre de 2025 en el horario de 8:00am - 12:00m se realizó capacitación general del Sistema MAPGIS-POT, fuentes de información disponibles, módulo del Plan de Desarrollo y la generación de los cuatro (4) certificados y reportes configurados.	ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_07102025 ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_10092025 ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_14082025 ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_21082025 ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_23102025 ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_28082025 Reuniones de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025.  Capacitación general del Sistema MAPGIS-POT el día 24 de noviembre de 2025.	**SI**
9. Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Entre los meses de agosto y octubre, HyG Consultores remitió a la supervisora del contrato diversos hallazgos e inconsistencias identificados en la cartografía suministrada. Con las credenciales y la dirección URL proporcionadas, la empresa consultora mantiene el portal en funcionamiento y avanza en el proceso de revisión de las fuentes de información geográfica y documental. URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css	 Visualización desde el aplicativo MAPGIS-POT-BELLO.	**SI**

0. Entregar informes de gestión y avance de os productos según la forma establecida en as especificaciones técnicas.	La empresa HyG Consultores elaboró los informes correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre, junto con sus respectivos soportes.	 Informes de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025.	**SI**
11. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se atendieron las observaciones emitidas por la supervisión y el equipo de apoyo durante las reuniones de seguimiento.	N/A	**SI**
12. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se atendieron las observaciones emitidas por la supervisión y el equipo de apoyo durante las reuniones de seguimiento.	N/A	**SI**
13. Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe.	N/A	**SI**
Presentar la cuenta de cobro con la pectiva factura, para los pagos rrespondientes de acuerdo con la ogramación definida en la forma de pago.	Se realizaron los pagos de los meses de agosto, septiembre y octubre conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social.	 Pago Seguridad Social de los meses de agosto, septiembre y octubre del 2025.	**SI**

15 Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual, sin alterar la imagen, estructura o distribución de los componentes del producto MapGIS POT.	La empresa consultora implementó las recomendaciones del Manual de Identidad Institucional y las aplicó tanto en el Geoportal MAPGIS-POT como en los diferentes certificados y reportes.		**SI**
16. Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte Tecnológico para enlazar el MapGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello.	Para las actividades desarrolladas en los meses de agosto, septiembre y octubre no fue necesario el acompañamiento de la Dirección TIC. El contrato se centra en la disposición de las fuentes de información geográfica y en la preparación de los insumos para los reportes y/o certificados, los cuales estarán inicialmente disponibles para consulta interna. Por el momento, la Secretaría mantiene el enfoque en realizar pruebas internas antes de habilitar el acceso para la ciudadanía.	N/A	**N/A**
17. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Debido a las situaciones identificadas en relación con los alcances y los insumos necesarios para configurar los reportes de Concepto de Usos del Suelo y del Certificado de Norma POT - los cuales dependen del análisis, preparación y adecuación de los archivos que debe entregar el municipio al contratista - la empresa HyG Consultores solicitó una prórroga del contrato CD-2025-1053 hasta el 10 de noviembre de 2025.	N/A	**N/A**

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la Administración Municipal. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)
2. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de seguridad y salud en el trabajo, en atención a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la administración municipal, y demás normas que las modifiquen o adicionen. "ARTÍCULO 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 3. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
3. Entregar al Supervisor del contrato informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en la ejecución del presente contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)
4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.5. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato". (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)
5. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)
6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)
7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y, en general, a aquellas que sea citado por el contratante. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)

•Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumpla con las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario. (opcional – se puede eliminar la línea).
•Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato. (opcional – se puede eliminar la línea)

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

ertifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por OSCAR ALBERTO GÓMEZ COLORADO tificado con C.C. Nº 98.520.702, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el limiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades mpatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista e celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad e y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	SI
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				$ 0	
2025-04-11	**2025-05-30**	1	19,10%	$ 69.258.000	PAGADO
2025-06-01	**2025-07-30**	2	38,20%	$ 69.258.000	PAGADO
2025-08-01	**2025-10-30**	3	57,31%	$ 69.258.000	ADEUDADO
No. Total pagos	**3**	**Totales**	**57,31%**	**$ 207.774.000**	

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 57,31% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

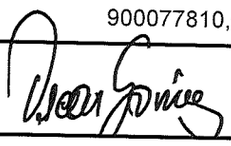
A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	**SI**	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	**N/A**
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	**SI**	K	Actas de cambio de obra	**N/A**
C	Certificado de Registro Presupuestal	**SI**	L	Informes de Laboratorio	**N/A**
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	**SI**	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	**N/A**
E	Registro Fotográfico	**SI**	N	Actas reunión	**SI**
F	Vigencia de las Garantías	**N/A**	O	Copia de Bitácora	**N/A**
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	**N/A**	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo-(Cuando se requiera)	**N/A**
H	Cantidades de Obra ejecutada	**N/A**	Q	Formato de devolución del Carné	**N/A**
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	**NO**	R	Otros informes o evidencias	**SI**

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	

B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	
PUNTAJE PROMEDIO:	
Observaciones:	

9. FIRMA DE LAS PARTES	
H Y G CONSULTORES S.A.S	**Sol Betariz Jaramillo Echeverri**
CC O NIT 900077810,5	**CC O NIT** 43150040
Firma Contratista: 	Sol Beatriz Jaramillo E. Firma Supervisor:

Approved

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

H Y G CONSULTORES S.A.S

Nit: 900,077,810.5

Vigencia 2025

Fecha de expedición 07/04/2025

No. contrato 1053-2025

Compromiso presupuestal No. 1969

Fecha de aprobación 07/04/2025

Fecha Contrato 07/04/2025

Objeto:

Contrato 1053 de 2025, Realizar la Implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial - MAPGIS-POT- y Licencia del mismo para la Alcaldia de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: Juntos Construimos 2024-2027, Programa 3.2.2. Juntos Construimos un Territorio Planificado y Sostenible, plazo 6 meses, pago parcial.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $362,574,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	451		$	362,574,000
Rubro	03.40.16.033.2024050880005.152.15.01.2.3.2.02.01.004.01.01.0826.0047813	825	$	362,574,000
RP Paquetes de software de administración de bases de datos - Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del Plan de Ordenamiento Municipal elaborados				
		Total	$	362,574,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.



MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECRETARIA DE HACIENDA

Vigencia 2025

Disponibilidad presupuestal No. 451

Fecha de expedición 12/03/2025

Fecha de aprobación 12/03/2025

Descripción

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ETAPA DE ALISTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $362,574,000 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre del Rubro	C.Costos	Código	Valor ($)
03.40.16.033.2024050880005.152.15.01.2.3.2.02.01.004.01.01.0826.0047813	RP Paquetes de software de administración de bases de datos - Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del Plan de Ordenamiento Municipal elaborados		825	362,574,000
			Total	**362,574,000**

Elaboró

JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SECRETARIA DE HACIENDA

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS



HYG CONSULTORES SAS
Nit:900077810-5
Dir:CALLE 27 81 36
Tel:6046046900
E.mail: contabilidad@hyg.com.co
Actividad económina 6201

Factura electrónica de venta
No. **FA296**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
MUNICIPIO DE BELLO	**04/12/2025**	**$ 69.258.000,00**
NIT No. : 890980112-1	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 50 51 00	-	
E-MAIL : sol.jaramillo@bello.gov.co	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
TELEFONO :	31/12/2025	
CIUDAD : BELLO **PAIS :** Colombia		

#	CODIGO	DESCRIPCION	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	41553006	Tercer cobro: Capacitaciones, asesorías en caso de requerirse, manuales de usuario, documentación técnica, procedimientos e instructivos.	IVA 19%	$ 58.200.000,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 58.200.000,00
IVA liquidado	$ 58.200.000,00	19%	$ 11.058.000,00
VALOR TOTAL :			$ 69.258.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 31/12/2025	$ 69.258.000,00

VALOR (en letras) : SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESO

OBSERVACIONES

TERCER COBRO CONF FUENTES Y DATOS

CONTRATO: 1110-CD-C1-CD-2025-1053

Supervisora: Sol Beatriz Jaramillo

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 1.1%)
Factura a crédito, plazo hasta 31/12/2025.

Esta factura se asimilará en sus efectos a letra de cambio, según el artículo 774 y 779 del código comercio. Causará interés de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. Art de la ley 446 de 1998

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
OZj/QzQFVeLAtrwMSQYrA6+ovOmZMURnMtXjM//wl9rWiQAjQsAPpiB+irVVwPY+tmoklOSr4IFMYgeDfOLr0gOqfNP3VDAd7OoDGHoY+l7erh2PvRs7rRHy2Y
tBCZFUM8/DS1tm5spnT5hDciCZhlcAhFHOLXAo7aRlp5iANwXpQWD7G4RGU3nPLmi4UbzYjyOLeSRLs7KLJ6P71q/mt25snIRn85ffWMjMGAfTNVG/qE77IM
/cxKwCI7yOlzuseK/vxf+LYsrGX4mQRArcVGJo8Al9NZN4PAPmCy/oGfCdrNmzbQC0nZRDHxDTKIVnOUZul/+1dAEa9ky65M7Yg==

CUFE: 8cc7304a333a1f8718f9a0d14b5d3bd47905bdb882d1b4a1bf6198fa6cb01a12382f447339f9e91ee2178a8c35758b66
Fecha emisión: 2025-12-04 14:42:29 **Fecha validación DIAN:** 2025-12-04 14:42:34-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Fecha DIAN: 15764104730392. Prefijo FA. Rango



Medellín, 25 de noviembre de 2025

Certificación del cumplimiento de las obligaciones y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

Yo, **Diana Patricia Galvis**, identificada con cedula de ciudadanía N°**43.535.645**, y con Tarjeta Profesional No.**83091-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **HYG Consultores SAS** identificada con Nit **900.077.810-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que la empresa se encuentra afiliada al sistema de Pensiones y Salud y está a paz y salvo desde los últimos 6 meses hasta la fecha, con sus obligaciones de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes parafiscales de sus empleados, cumpliendo con lo estipulado por las leyes 100 de 1993, 797 de 2003, el Decreto 4982 de 2007 y el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín el 25 de noviembre de 2025

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Diana Patricia Galvis
Revisora Fiscal
TP 83091-T
HYG CONSULTORES S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

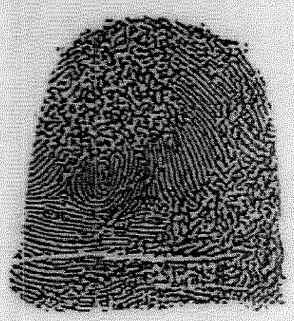
43535645
NUMERO

GALVIS
APELLIDOS

DIANA PATRICIA
NOMBRES

DIANA P GALVIS
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1969

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

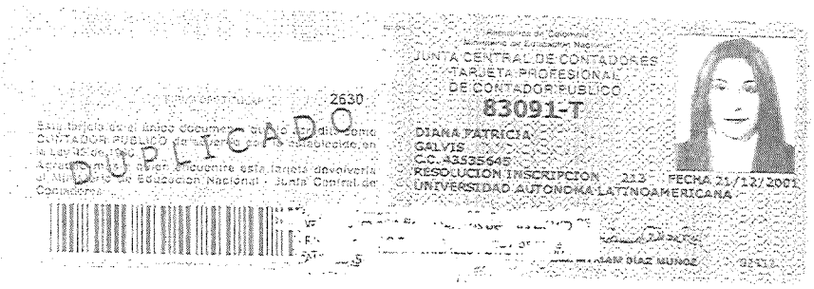
O+
G.S. RH

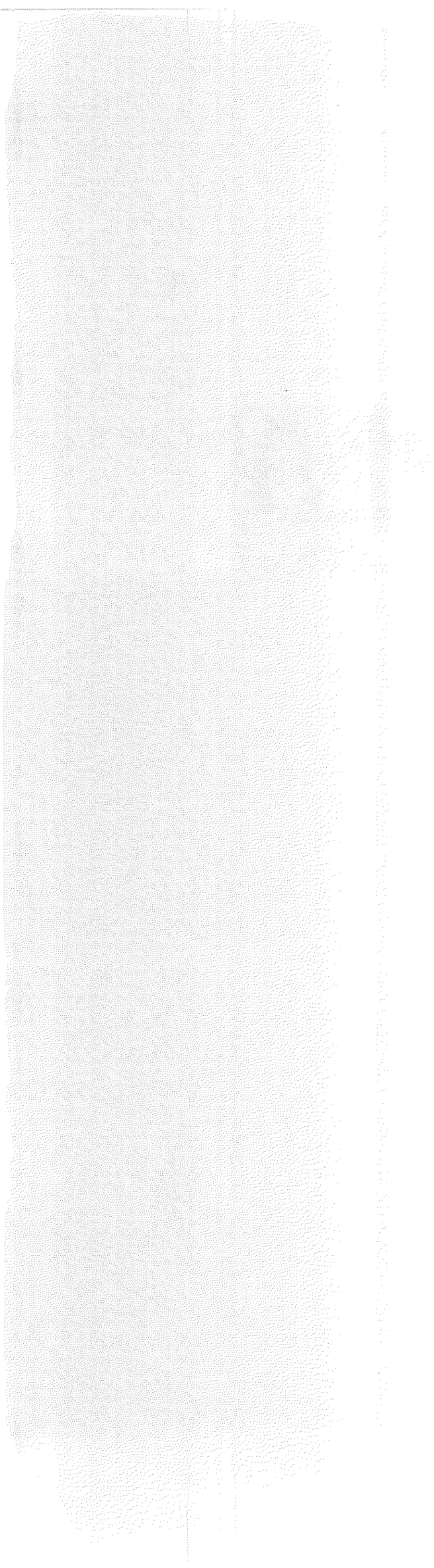
F
SEXO

11-JUN-1987 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0000000-70088351-F-0043535645-20010531 03760 01150B 01 063387122


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
83091-T
DIANA PATRICIA
GALVIS
C.C. 43535645
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/2001
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
2630
DUPLICADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 E 5 8 F 2 F 2 C 8 F B 7 E 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43535645 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 83091-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-03, 10:51:19 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80106455
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1749021622
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 58.600.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	15	$ 9.450.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	26	$ 17.046.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 11.802.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 335.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 521.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 100.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 140.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	48	$ 8.358.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	56	$ 1.199.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	55	$ 9.133.200	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.100	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 2.900	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 4.300	$ 0
		SubTotales:		$ 58.600.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 58.600.000

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA



enlace operativa

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 29 de octubre de 2025 03:23:17 PM

Periodo del informe: 202508

Pagada 03/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades															Administradoras							IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (FIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	INC	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	LGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 73550389	CARDENAS VELOTH JULIO CESAR	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5.702.400	$5.702.400	$5.702.400	$5.702.400	$684.000	$228.100	$28.600	$228.100	$0	$0	$0	$0	$1.455.800
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$7.326.000	$7.326.000	$7.326.000	$7.326.000	$1.265.600	$285.500	$38.600	$285.500	$0	$0	$0	$0	$1.635.400
CC 1035833869	OAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$4.160.000	$4.160.000	$4.160.000	$4.160.000	$866.800	$187.200	$21.900	$187.200	$0	$0	$0	$0	$1.025.100
CC 42091254	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5.600.000	$5.600.000	$5.600.000	$5.600.000	$896.000	$224.000	$29.000	$224.000	$0	$0	$0	$0	$1.373.000
CC 1037645103	ELORZA GOMEZ SARA	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$18.200	$140.000	$0	$0	$0	$0	$858.200
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$11.642.400	$11.642.400	$11.642.400	$11.642.400	$1.979.200	$465.700	$60.600	$465.700	$0	$0	$0	$0	$2.971.600
CC 71775552	MUNERA LOPEZ ANIBAL	80106455	03/09/2025	202508	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$6.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$1.020.000	$240.000	$31.400	$240.000	$0	$0	$0	$0	$1.531.400
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	80106455	03/09/2025	202508	202508													X					10	10	10	10	230201	EPS010	14-11	CCF01	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$288.000	$72.000	$9.400	$72.000	$0	$0	$0	$0	$441.400
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	80106455	03/09/2025	202508	202508																		20	20	20	20	230201	EPS010	14-11	CCF01	$3.600.000	$3.600.000	$3.600.000	$3.600.000	$576.000	$144.000	$18.800	$144.000	$0	$0	$0	$0	$882.800
CC 1017250906	ZAPATA VALENZUELA YESSI	80106455	03/09/2025	202508	202508											X							2	2	2	2	230201	EPS010	14-11	CCF04	$252.467	$252.467	$252.467	$252.467	$40.400	$10.100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$50.500
CC 1017250906	ZAPATA VALENZUELA YESSI	80106455	03/09/2025	202508	202508																		28	28	28	28	230101	EPS010	14-11	CCF04	$5.302.267	$5.302.267	$5.302.267	$5.302.267	$848.400	$212.100	$27.700	$212.100	$0	$0	$0	$0	$1.300.300

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Agu ... necesario, Proteger el medio ambiente está en nuestr



enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-02, 11:53:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80743258
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1821485726
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 56.633.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	15	$ 9.163.300	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	26	$ 16.562.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 11.281.000	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 335.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 456.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 100.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 146.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	48	$ 8.004.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	56	$ 1.148.400	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	55	$ 8.928.800	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.100	$ 0
		SubTotales:		$ 56.633.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 56.633.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA



SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 29 de octubre de 2025 03:24:19 PM

Periodo del informe: 202509

Pagada 02/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | Información del Pago | | | | Novedades | Administradoras | | | | | IBC | | | | Liquidación de Aportes | | | | | | | | | |
|---|
| Identificación del Cotizante | Apellidos y Nombres | Referencia pago (FIN) / Número planilla | Fecha de Pago | Periodo de Cot. | Periodo Serv. | ING | RET | RET_P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AYP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | AFP | EPS | ARP | CCF | IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Caja | Aporte Pensión | Aporte Salud | Aporte Riesgos | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Ministerio | TOTAL |
| CC 98765635 | ARIAS RECERRA JULIO CESAR | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230201 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $7.326.000 | $7.326.000 | $7.326.000 | $7.326.000 | $1.255.800 | $285.500 | $38.600 | $295.500 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.885.400 |
| CC 1055333569 | GAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230201 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $4.160.000 | $4.160.000 | $4.160.000 | $4.160.000 | $656.200 | $167.200 | $21.900 | $167.200 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.026.100 |
| CC 42691264 | HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $5.600.000 | $5.600.000 | $5.600.000 | $5.600.000 | $896.000 | $224.000 | $29.300 | $224.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.373.300 |
| CC 1037045109 | ELORZA GOMEZ SARA | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230201 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $3.500.000 | $3.500.000 | $3.500.000 | $3.500.000 | $560.000 | $140.000 | $18.300 | $140.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $858.300 |
| CC 1017250908 | ZAPATA VALENZUELA YESSI | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $5.681.000 | $5.681.000 | $5.681.000 | $5.681.000 | $909.000 | $227.200 | $29.700 | $227.200 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.393.300 |
| CC 98520702 | GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS010 | 14-11 | CCF01 | $11.642.400 | $11.642.400 | $11.642.400 | $11.642.400 | $1.979.200 | $465.700 | $60.800 | $465.700 | $0 | $0 | $0 | $0 | $2.971.600 |
| CC 1152223245 | CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230201 | EPS010 | 14-11 | CCF01 | $5.400.000 | $5.400.000 | $5.400.000 | $5.400.000 | $864.000 | $216.000 | $28.200 | $216.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.324.200 |
| CC 71775652 | MUNERA LOPEZ ANIBAL | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS010 | 14-11 | CCF01 | $6.000.000 | $6.000.000 | $6.000.000 | $6.000.000 | $1.020.000 | $240.000 | $31.400 | $240.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.531.400 |
| CC 73559380 | CARDENAS VELOTH JULIO CESAR | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 25-14 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $769.320 | $769.320 | $769.320 | $769.320 | $121.700 | $30.800 | $4.000 | $30.800 | $0 | $0 | $0 | $0 | $185.700 |
| CC 73559380 | CARDENAS VELOTH JULIO CESAR | 80743258 | 02/10/2025 | 202509 | 202510 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 14 | 14 | 14 | 14 | 25-14 | EPS010 | 14-11 | CCF04 | $2.661.120 | $2.661.120 | $2.661.120 | $2.661.120 | $425.800 | $106.500 | $13.900 | $106.500 | $0 | $0 | $0 | $0 | $652.700 |

Enlace Operativo. Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que el ambiente está en nuestras manos.



enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-05, 10:05:03 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81451195
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1905004912
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 55.613.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	15	$ 8.512.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	26	$ 16.651.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 10.875.500	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 335.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 245.500	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 32.300	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 140.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	50	$ 8.238.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	57	$ 1.148.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	56	$ 8.927.400	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.200	$ 0
		SubTotales:		$ 55.613.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 55.613.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA



enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 02 de diciembre de 2025 09:19:32 AM

Período del informe: 202510

Pagada 05/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$5.400.000	$5.400.000	$5.400.000	$5.400.000	$864.000	$216.000	$28.200	$216.000	$0	$0	$0	$0	$1.324.200
CC 42691254	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5.600.000	$5.600.000	$5.600.000	$5.600.000	$896.000	$224.000	$29.300	$224.000	$0	$0	$0	$0	$1.373.300
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$11.642.400	$11.642.400	$11.642.400	$11.642.400	$1.979.400	$465.700	$60.800	$465.700	$0	$0	$0	$0	$2.971.600
CC 1037645106	ELORZA GOMEZ SARA	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$18.300	$140.000	$0	$0	$0	$0	$859.300
CC 73550380	CARDENAS VELOTH JULIO CESAR	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5.702.400	$5.702.400	$5.702.400	$5.702.400	$969.600	$228.100	$29.800	$228.100	$0	$0	$0	$0	$1.455.600
CC 71779652	MUNERA LOPEZ ANIBAL	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$6.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$1.020.000	$240.600	$31.400	$240.000	$0	$0	$0	$0	$1.531.400
CC 1017250908	ZAPATA VALENZUELA YESSI	81451195	05/11/2025	202510	202511														X				11	11	11	11	230301	EPS010	14-11	CCF04	$2.083.034	$2.083.034	$2.083.034	$2.083.034	$333.300	$83.400	$0	$83.400	$0	$0	$0	$0	$500.100
CC 1017250908	ZAPATA VALENZUELA YESSI	81451195	05/11/2025	202510	202511																		19	19	19	19	230301	EPS010	14-11	CCF04	$3.597.967	$3.597.967	$3.597.967	$3.597.967	$575.700	$144.000	$18.600	$144.000	$0	$0	$0	$0	$882.500
CC 1035833809	GAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA	81451195	05/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$4.180.000	$4.180.000	$4.180.000	$4.180.000	$668.800	$167.200	$21.900	$167.200	$0	$0	$0	$0	$1.025.100
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	81451195	05/11/2025	202510	202511												X						2	2	2	2	230201	EPS010	14-11	CCF04	$323.264	$323.264	$328.264	$323.264	$56.000	$13.200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$69.200
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	81451195	05/11/2025	202510	202511																		28	28	28	28	230201	EPS010	14-11	CCF04	$6.693.600	$6.693.600	$6.693.600	$6.693.600	$1.172.000	$275.800	$36.000	$275.800	$0	$0	$0	$0	$1.759.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese de hacerlo de necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ALCALDÍA DE BELLO

Avance de proyecto

Informe 5

Ejecución mes de agosto 2025

Objeto:

Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".

CONTRATO NÚMERO:

CD-2025-1053

Elaborado por

HYG CONSULTORES SAS

Medellín, agosto 2025

Información General del Proyecto

Proyecto:	**Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".**	
Gerente de proyecto:	**Oscar Alberto Gómez**	
Equipo de Trabajo:	Gerente de proyecto	Oscar Alberto Gómez
	Arquitecto de Software	Julio Cesar Arias
	Líder Desarrollado	Juan Esteban Castaño
	Desarrollador senior	Yessi Zapata
	Líder funcional POT	Laura Catalina Hernández Posada
	Analista SIG 1	Sara Elorza
	Analista SIG / Módulo Proyecto Estratégicos	Julio Cesar Cárdenas Veloth
	Analista de Administración de la Geodatabase	Aníbal Múnera López
	Líder de Calidad y QA	Andrea Gaviria Márquez
	Director de proyecto cliente	Sol Beatriz Jaramillo Echeverri
Fecha de inicio:	11/04/2025	
Período del Informe:	01/09/2025- 30/09/2025	
Alcances del contrato:		

Tabla de Contenido

Información General del Proyecto 2

Tabla de Contenido 3

1. Resumen Global del Avance 4

2. Descripción del avance 5

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas 5

3 Gestión del Riesgo 8

4 Análisis de Riesgos Materializados 8

5 Observaciones 9

1. Resumen Global del Avance

0.	Fase 0.		Avance
-	-	Planificación del proyecto	100%
1.	**Fase 1.**		**Avance**
-	-	Configuración y estructuración de fuentes de datos	73%
2.	**Fase 2.**		**Avance**
-	-	Configuración y personalización de la interfaz	45%
3.	**Fase 3.**		**Avance**
-	-	Configuración de Reportes	44%
4.	**Fase 4.**		**Avance**
-	-	Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos	50%
6.	**Fase 6.**		**Avance**
-	-	Paso a Producción	38%
Total, Alcance			**39%**

2. Descripción del avance

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas

Se presenta la revisión del avance de las actividades según los ítems establecidos en el contrato. Para la ejecución del mes 5-agosto, que comprende el periodo entre 01/08/2025 y 31/08/2025.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Se realiza gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento programadas.
2.	Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	Se adjuntó versión borrador de la licencia, se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. La supervisora tiene acceso para familiarizarse con funcionamiento y evidenciar cargas de información geográfica. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.
3.	Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Avanza la carga de cerca de 108 capas (o *feature class*) del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente e insumos complementarios. Distribuidos en las carpetas de MAPGIS-POT: Cartografía Urbana, Cartografía Rural, Componente general, Componente rural, Componente urbano, Información complementaria y Catastro.
4.	Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de	La personalización de la simbología de las capas de cartografía básica y temática

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	
5.	Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	Se evaluó consistencia en cuanto a información disponible de las capas que permitan la generación adecuada de los reportes: *Reporte Consulta Normativa: el modelo que entrega actualmente en la secretaría es más extenso, dado que presenta de manera explícita varios artículos de la norma vigente. HyG realizó una estimación de tiempos adicionales, que considera corresponden a un valor adicional para su configuración; por ahora los líderes de la secretaría indican se generará con el modelo pre-establecido por HYG. * Reporte Consulta de Usos del Suelo: se tiene la propuesta hasta Régimen de interrelación de Usos del suelo, el municipio deberá suministrar una tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de interrelación para las Áreas de Actividad o Usos del Suelo. * Certificado de Riesgos y Estratificación: se inició la estructuración de las consultas desde la lógica de base de datos hacia las fuentes de información indispensables para la generación de los reportes
6.	Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se configuró estructura de almacenamiento de los planes y los diferentes tipos: • Plan de Desarrollo • Proyectos estratégicos • Planes Parciales
7.	Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Se han realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes, según se reporta con los Bugs identificados (herramienta *OpenProject*)
8.	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura,	Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados. Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos estratégicos.	reuniones para conocer la estructura, campos contemplados del Módulo de Proyectos Estratégicos.
9.	Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales y dirección URL de acceso compartidas, se tiene el portal en funcionamiento el proceso de revisión de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css
10.	Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizan informes requeridos
11.	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
12.	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
13.	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe
14.	Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago. Se adjunta factura y soportes del pago de seguridad social y parafiscales.	Se realizan pagos conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
15.	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual. No se han presentado avances a la fecha	Se implementaron las recomendaciones del Manual de Identidad y se aplican en el Geoportal MAPGIS-POT y en los diferentes certificados/reportes
16.	Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte tecnológico para enlazar el MAPGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello. Las reuniones que se han realizado, se ha tenido acompañamiento de Secretaría de Planeación y Dirección TIC.	Por el momento el enfoque del contrato es la disposición de fuentes de información geográfica, insumos para los reportes y/o certificados
17.	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Se solicitó reunión para exponer actividades que por parte de HYG, exceden las actividades planteadas inicialmente para la ejecución

El soporte del avance en la ejecución del cronograma y actividades realizadas , se anexa en el archivo: Soporte_Cronograma_Informe5_agosto_2025.xlsx.

3 Gestión del Riesgo

Nombre del Riesgo	Escenario del Riesgo	Impacto	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A

4 Análisis de Riesgos Materializados

La entidad se encuentra evaluando la viabilidad de la adición requerida para ajustar el alcance, plazo y valor del contrato.

5 Observaciones

La estructura del informe está sujeta a mejoras por parte de la supervisión del contrato del Municipio de Bello.

Elaborado por

Laura C. Hernández P.

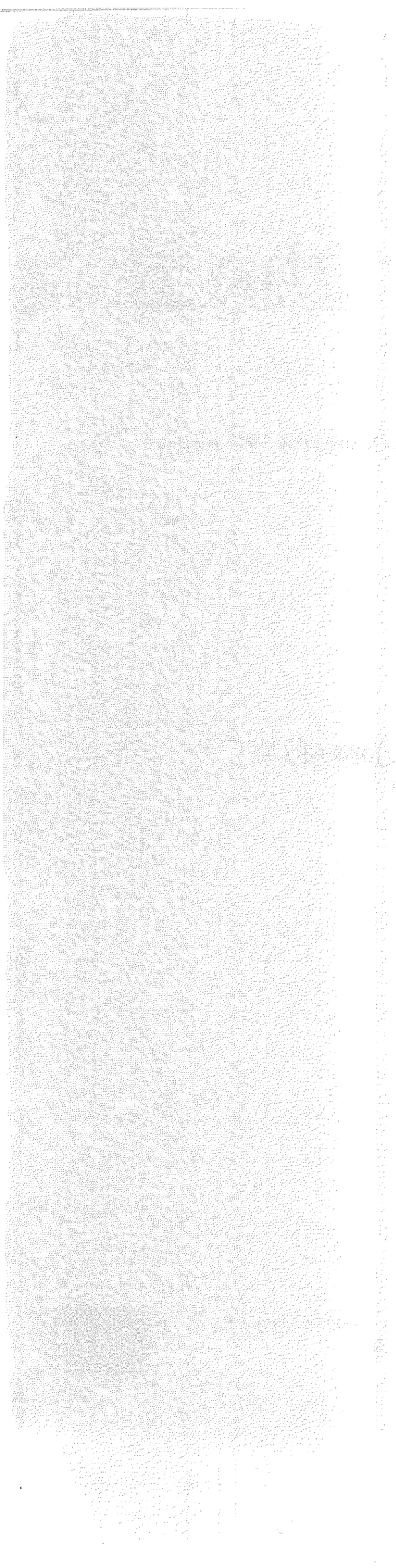
Laura Catalina Hernández P
HYG CONSULTORES S.A.S.
Líder Funcional POT

Revisado por

Vo.Bo
Sol Beatriz Jaramillo E.
Supervisora

Oscar Alberto Gómez Colorado

HYG CONSULTORES S.A.S.
Gerente de Proyecto



ALCALDÍA DE BELLO

Avance de proyecto

Informe 6

Ejecución mes de septiembre 2025

Objeto:

Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".

CONTRATO NÚMERO:

CD-2025-1053

Elaborado por

HYG CONSULTORES SAS

Medellín, septiembre 2025

Información General del Proyecto

Proyecto:	**Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".**	
Gerente de proyecto:	**Oscar Alberto Gómez**	
Equipo de Trabajo:	Gerente de proyecto	Oscar Alberto Gómez
	Arquitecto de Software	Julio Cesar Arias
	Líder Desarrollado	Juan Esteban Castaño
	Desarrollador senior	Yessi Zapata
	Líder funcional POT	Laura Catalina Hernández Posada
	Analista SIG 1	Sara Elorza
	Analista SIG / Módulo Proyecto Estratégicos	Julio Cesar Cárdenas Veloth
	Analista de Administración de la Geodatabase	Aníbal Múnera López
	Líder de Calidad y QA	Andrea Gaviria Márquez
	Director de proyecto cliente	Sol Beatriz Jaramillo Echeverri
Fecha de inicio:	11/04/2025	
Período del Informe:	01/09/2025- 30/09/2025	
Alcances del contrato:		

Tabla de Contenido

Información General del Proyecto 2

Tabla de Contenido 3

1. Resumen Global del Avance 4

2. Descripción del avance 5

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas 5

3 Gestión del Riesgo 8

4 Análisis de Riesgos Materializados 8

5 Observaciones 9

1. Resumen Global del Avance

0.	Fase 0.		Avance
-	-	Planificación del proyecto	100%
1.	**Fase 1.**		**Avance**
-	-	Configuración y estructuración de fuentes de datos	87%
2.	**Fase 2.**		**Avance**
-	-	Configuración y personalización de la interfaz	59%
3.	**Fase 3.**		**Avance**
-	-	Configuración de Reportes	49%
4.	**Fase 4.**		**Avance**
-	-	Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos	48%
5.	**Fase 5.**		**Avance**
-	-	Pruebas y validación	0%
6.	**Fase 6.**		**Avance**
-	-	Paso a Producción	38%
Total, Alcance			**42%**

2. Descripción del avance

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas

Se presenta la revisión del avance de las actividades según los ítems establecidos en el contrato. Para la ejecución del mes 6-septiembre, que comprende el periodo entre 01/09/2025 y 30/09/2025.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Se realiza gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento programadas.
2.	Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	Se adjuntó versión borrador de la licencia, se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. La supervisora tiene acceso para familiarizarse con funcionamiento y evidenciar cargas de información geográfica. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.
3.	Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Se realizó la carga de cerca de 108 capas (o *feature class*) del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente e insumos complementarios. Distribuidos en las carpetas de MAPGIS-POT: Cartografía Urbana, Cartografía Rural, Componente general, Componente rural, Componente urbano, Información complementaria y Catastro.
4.	Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de	La personalización de la simbología de las capas de cartografía básica y temática

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	
5.	Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	Se evaluó consistencia en cuanto a información disponible de las capas que permitan la generación adecuada de los reportes: *Reporte Consulta Normativa y Consulta de Usos del Suelo: se avanza en la identificación de insumos requeridos para el reporte. * Certificado de Riesgos y Estratificación: avanza la implementación de la capa de lógica de la parte interna del sistema (*backend*) integrando las consultas SQL con la estructura de los reportes y habilitando los procesos de obtención, transformación y entrega de la información geográfica requerida A partir de la generación de los reportes en ambiente de pruebas, se realiza el ajuste y depuración de la lógica de generación de los reportes, refinando consultas, validaciones y cálculos para garantizar coherencia con las fuentes oficiales y preparar una versión estable para su liberación inicial en producción.
6.	Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se configuró estructura de almacenamiento de los planes y los diferentes tipos: • Plan de Desarrollo • Proyectos estratégicos • Planes Parciales Igualmente, el almacenamiento de los límites de los Planes Parciales, Proyectos estratégicos del POT y documentación asociada
7.	Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Se han realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes, según se reporta con los Bugs identificados (herramienta *OpenProject*)
8.	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y	Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT,

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados. Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos estratégicos.	información cartográfica disponible y reuniones para conocer la estructura, campos contemplados del Módulo de Proyectos Estratégicos.
9.	Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales y dirección URL de acceso compartidas, se tiene el portal en funcionamiento el proceso de revisión de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css
10.	Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizan informes requeridos
11.	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
12.	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
13.	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe
14.	Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago. Se adjunta factura y soportes del pago de seguridad social y parafiscales.	Se realizan pagos conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
15.	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual. No se han presentado avances a la fecha	Se implementaron las recomendaciones del Manual de Identidad y se aplican en el Geoportal MAPGIS-POT y en los diferentes certificados/reportes
16.	Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte tecnológico para enlazar el MAPGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello. Las reuniones que se han realizado, se ha tenido acompañamiento de Secretaría de Planeación y Dirección TIC.	Por el momento el enfoque del contrato es la disposición de fuentes de información geográfica, insumos para los reportes y/o certificados, que inicialmente estarán para consulta interna
17.	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Se solicitó reunión para exponer actividades que por parte de HYG, exceden las actividades planteadas inicialmente para la ejecución

El soporte del avance en la ejecución del cronograma y actividades realizadas, se anexa en el archivo: Soporte_Cronograma_Informe6_septiembre_2025.xlsx.

3 Gestión del Riesgo

Nombre del Riesgo	Escenario del Riesgo	Impacto	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A

4 Análisis de Riesgos Materializados

La entidad se encuentra evaluando la viabilidad de la adición requerida para ajustar el alcance, plazo y valor del contrato.

5 Observaciones

La estructura del informe está sujeta a mejoras por parte de la supervisión del contrato del Municipio de Bello.

Elaborado por

Laura C. Hernández P.

Laura Catalina Hernández P
HYG CONSULTORES S.A.S.
Líder Funcional POT

Revisado por

Vo.Bo.
Sol Beatriz Jaramillo E.
Supervisora

Oscar Gómez

Oscar Alberto Gómez Colorado

HYG CONSULTORES S.A.S.
Gerente de Proyecto

ALCALDÍA DE BELLO

Avance de proyecto

Informe 7

Ejecución mes de octubre 2025

Objeto:

Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".

CONTRATO NÚMERO:

CD-2025-1053

Elaborado por

HYG CONSULTORES SAS

Medellín, octubre 2025

Información General del Proyecto

Proyecto:	**Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".**	
Gerente de proyecto:	**Oscar Alberto Gómez**	
Equipo de Trabajo:	Gerente de proyecto	Oscar Alberto Gómez
	Arquitecto de Software	Julio Cesar Arias
	Líder Desarrollado	Juan Esteban Castaño
	Desarrollador senior	Yessi Zapata
	Líder funcional POT	Laura Catalina Hernández Posada
	Analista SIG 1	Sara Elorza
	Analista SIG / Módulo Proyecto Estratégicos	Julio Cesar Cárdenas Veloth
	Analista de Administración de la Geodatabase	Aníbal Múnera López
	Líder de Calidad y QA	Andrea Gaviria Márquez
	Director de proyecto cliente	Sol Beatriz Jaramillo Echeverri
Fecha de inicio:	11/04/2025	
Período del Informe:	01/10/2025- 30/10/2025	
Alcances del contrato:		

Tabla de Contenido

Información General del Proyecto 2

Tabla de Contenido 3

1. Resumen Global del Avance 4

2. Descripción del avance 5

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas 5

2.2 Seguimiento al cronograma 9

2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos 9

2.3.3.1 Configuración de simbología de fuentes de datos 11

2.3.3.2 Configuración de simbología de servicios de mapas 11

2.3.2 Configuración general de los Reportes o Certificados 12

2.3.2.1 Configuración de Certificados de Riesgos 13

2.3.2.2 Configuración de Certificados de Estratificación 15

2.3.2.3 Configuración de Reporte Usos del Suelo 17

2.3.2.4 Configuración de Reporte Consulta Normativa 18

2.3.3 Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos 18

2.3.3.1 Gestión de Plan 20

2.3.3.2 Gestión de Proyectos 22

3 Gestión del Riesgo 24

4 Análisis de Riesgos Materializados 24

5 Observaciones 24

1. Resumen Global del Avance

0.	Fase 0.		Avance
-	-	Planificación del proyecto	100%
1.	**Fase 1.**		**Avance**
-	-	Configuración y estructuración de fuentes de datos	88%
2.	**Fase 2.**		**Avance**
-	-	Configuración y personalización de la interfaz	77%
3.	**Fase 3.**		**Avance**
-	-	Configuración de Reportes	63%
4.	**Fase 4.**		**Avance**
-	-	Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos	54%
5.	**Fase 5.**		**Avance**
-	-	Pruebas y validación	43%
6.	**Fase 6.**		**Avance**
-	-	Paso a Producción	75%
7.	**Fase 7.**		**Avance**
		Asesorías, capacitaciones, y transferencia de conocimiento	30%
Total, Alcance			**59%**

2. Descripción del avance

2.1 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas

Se presenta la revisión del avance de las actividades según los ítems establecidos en el contrato. Para la ejecución del mes 7-octubre, que comprende el periodo entre 01/10/2025 y 30/10/2025, se alcanza el 100% de la ejecución de la actividad 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos, tanto en la recepción de fuentes de información como la estructuración y carga POT vigente. Durante el mes finalizó la carga de la cartografía de formulación del POT, asignación de simbología y publicación de servicios geográficos que soportan los procesos de consulta y generación de reportes realizados al interior de la Secretaría de Planeación.

Se liberó primera versión estable de los certificados de Riesgos y Estratificación, se crearon usuarios autorizados para su consulta.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Se realiza gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento programadas. Para el mes de octubre se hizo entrega del Manual de Usuario y configuración para su consulta desde MAPGIS-POT Anexo: Manual de usuario_Sistema_MapGISPOT_Interno_SaaS.pdf
2.	Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	Se adjuntó versión borrador de la licencia, se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. La supervisora tiene acceso para familiarizarse con funcionamiento y evidenciar cargas de información geográfica. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
		contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.
3.	Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Se realizó la carga de 125 capas (o *feature class*) del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente e insumos complementarios. Distribuidos en las carpetas de MAPGIS-POT: Cartografía Urbana, Cartografía Rural, Componente general, Componente rural, Componente urbano, Información complementaria y Catastro.
4.	Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	La personalización de la interfaz contiene la visualización de la cartografía básica y temática con 125 capas y 35 servicios de mapas
5.	Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	Se realizó la configuración de los Certificados de Riesgos y Estratificación,para que se puedan generar desde MAPGIS-POT Bello, se anexan ejemplos. Se presentan algunos inconvenientes con los insumos requeridos para la generación de: 1. Tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de Interrelación para las áreas de actividad o usos del Suelo, la cual requiere un análisis riguroso y controlado que permita generar de forma segura dicho reporte. 2. Respecto al reporte del certificado de Norma POT, también es importante precisar que, de acuerdo con los requerimientos por parte del municipio, este ha sufrido variaciones con el reporte original, lo que lleva a requerir ajustes de trabajo adicionales que demandan tiempo adicional al inicialmente evaluado.
6.	Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se realizaron pruebas de ingreso de fuentes del Plan de Desarrollo "Juntos construimos" 2024 – 2027. Se registró exitosamente el Plan de Desarrollo vigente con la estructura:

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
		• Línea • Sector • Programa • Proyecto • Indicador
7.	Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Se han realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes, según se reporta con los Bugs identificados (herramienta *OpenProject*)
8.	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados. Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos estratégicos.	Se realizó capacitación general del Sistema MAPGIS-POT, fuentes de información disponibles y generación de los cuatro (4) certificados y reportes configurados. Fecha: 24/11/2025 8:00-12:00m
9.	Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales y dirección URL de acceso compartidas, se tiene el portal en funcionamiento el proceso de revisión de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css
10.	Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizan informes requeridos
11.	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
12.	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
13.	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe
14.	Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago. Se adjunta factura y soportes del pago de seguridad social y parafiscales.	Se realizan pagos conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social.
15.	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual. No se han presentado avances a la fecha	Se implementaron las recomendaciones del Manual de Identidad y se aplican en el Geoportal MAPGIS-POT y en los diferentes certificados/reportes
16.	Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte tecnológico para enlazar el MAPGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello. Las reuniones que se han realizado, se ha tenido acompañamiento de Secretaría de Planeación y Dirección TIC.	Para el avance del mes de octubre no se ha requerido acompañamiento de la Dirección TIC, por el momento el enfoque de la secretaría es realiza pruebas al interior de la secretaría, antes de habilitar accesos a la ciudadanía
17.	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Dado que se encontraron algunas situaciones respecto a los alcances y los insumos requeridos para la configuración de los reportes de Concepto de Usos del Suelo y el Certificado de Norma POT, que dependen del análisis, preparación y adecuación de los archivos que debe entregar el municipio al contratista, se solicitó una prórroga del contrato CD-2025-1053 hasta el 10 de noviembre de 2025.

El soporte del avance en la ejecución del cronograma y las actividades realizadas, se anexa en el archivo: Soporte_Cronograma_Informe7_octubre_2025.xlsx.

2.2 Seguimiento al cronograma

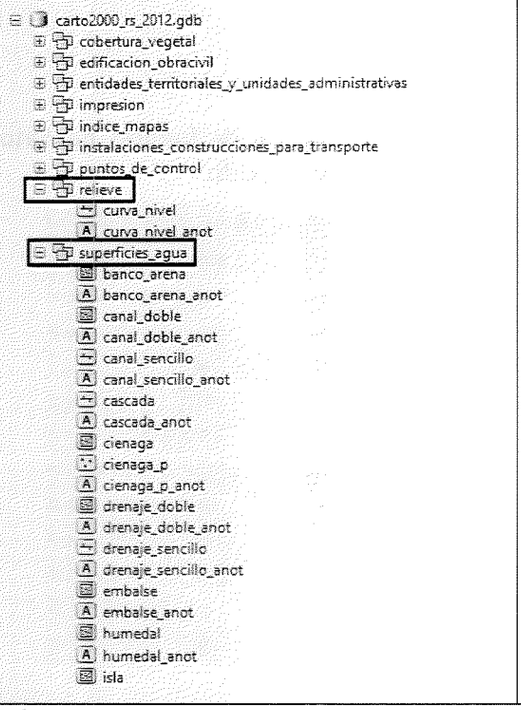
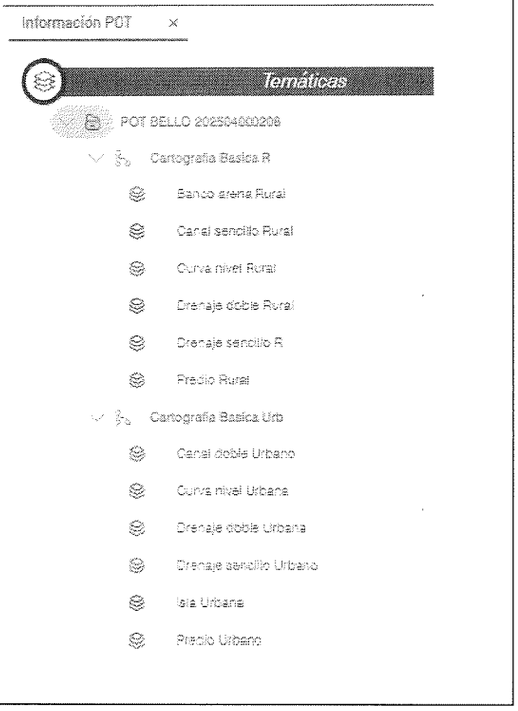
2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos

Al cierre del informe, la **Fase 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos** registra un avance global del **88%** respecto al cronograma establecido.

1. Configuración y estructuración de fuentes de datos		**191**	**0**		**88%**	
1.1 Consolidación información geográfica		**25**	**0**		**100%**	
Recepción de información geográfica e insumos documentales	Líder Temático; Analistas SIG	15		Equipo SIG	100%	19-05-25 09-06-25
Validación, categorización y estructuración de datos	Líder Temático; Analistas SIG	10		Equipo SIG	100%	09-06-25 23-06-25
1.2 Estructuración y carga POT vigente		**166**	**0**		**76%**	
Carga preliminar del POT Vigente	Líder Temático; Anallstas SIG	1			100%	23-06-25 24-06-25
Propuesta de homologación de la información geográfica	Líder Temático; Analistas SIG	9		Equipo POT	100%	24-06-25 07-07-25
Ejecución Homologación LADM_COL-POT	Líder Temático; Analistas SIG	30		Equipo POT	95%	24-06-25 05-08-25
Consolidación de la base de datos geoespacial en PostgreSQL	Líder Temático; Analistas SIG	33			100%	05-08-25 19-09-25
Ejecución de Reglas Topológicas y Lógicas	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	35			70%	05-08-25 23-09-25
Entrega informe de los validadores de aseguramiento de calidad	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	25			40%	23-09-25 28-10-25
Documentación y Entrega informe del Modelo Extendido L	Líder Temático; Anallstas SIG	28			0%	23-09-25 31-10-25
Entrega de GDB (Base de Datos Geográfica) con la estructura definida resultado del modelo LADM_COL-	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	5			100%	31-10-25 07-11-25

En la actividad **1.1 Consolidación de información geográfica**, el avance del **100%** corresponde a la fase en la cual se han desarrollado actividades orientadas a verificar la calidad y estructura de los insumos recopilados. Esta etapa incluye la recepción de la información geográfica y de los insumos documentales entregados por el municipio, así como la validación, categorización y estructuración de los datos, asegurando que cumplan con los criterios técnicos y de consistencia necesarios para soportar las siguientes fases del proceso.

Respecto a la actividad **1.2 Estructuración y carga POT vigente**, a partir del inventario de geodatabases suministradas por el municipio, se cargaron las capas (*feature classes*) de la cartografía básica del proyecto CartoAntioquia 2010, que corresponden a las temáticas de relieve y superficies de agua en escala 1:10.000 para zona rural y escala 1:2.000 para zona urbana e igualmente se dispusieron desde MAPGIS-POT.

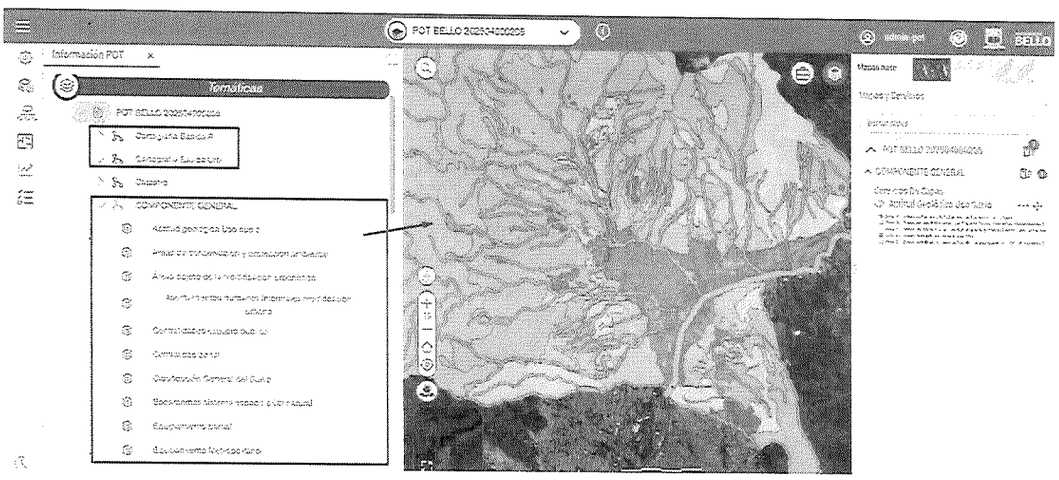
Vista contenido GDB	Vista MAPGIS-POT Bello
	

Igualmente se cargaron las capas de los componentes general, urbano y expansión de la fase de Formulación del POT vigente. En síntesis, se cargaron 125 capas a la geodatabase:

Temática	Cantidad de capas *(feature classes)*
Cartografía básica Urbana	6
Cartografía básica Rural	6
Información Catastral	14
División político-administrativa	4
Diagnóstico POT-Dimensión Funcional	8
Formulación-Componente General	32
Formulación-Componente Rural	12
Formulación-Componente Urbano	35
Información complementaria	6
Planes Parciales	1
Proyectos Estratégicos	1
Total	125

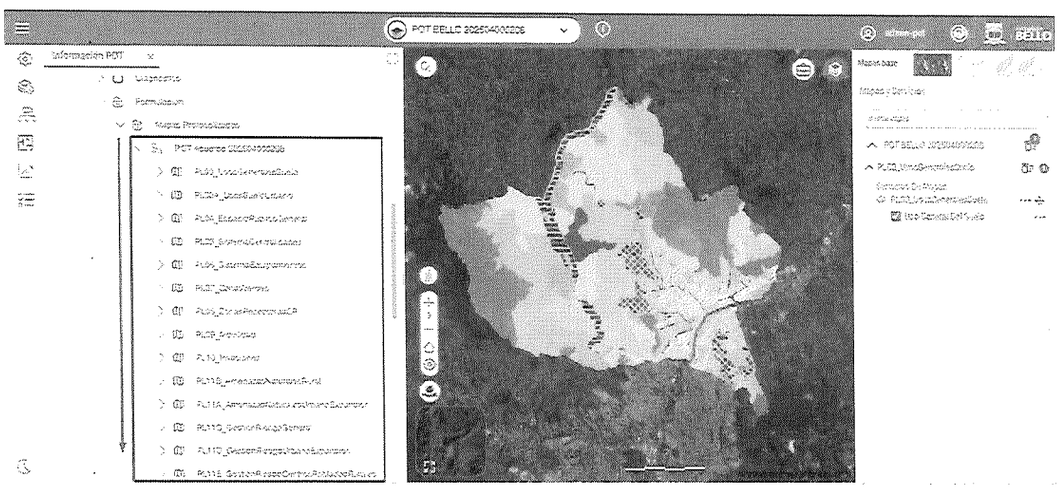
2.3.3.1 Configuración de simbología de fuentes de datos

Se cargaron en MAPGIS-POT las diferentes fuentes de información suministradas por el municipio y se configuró simbología acorde a la presente en los mapas protocolizados del POT.



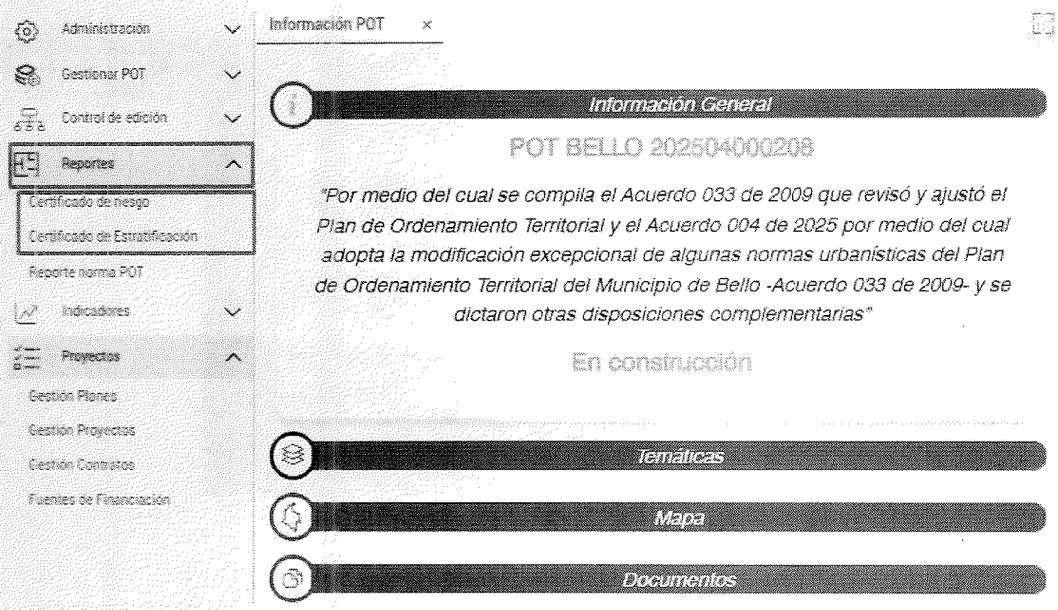
2.3.3.2 Configuración de simbología de servicios de mapas

Se configuraron los **35** servicios de mapas protocolizados de la fase de **Formulación**.

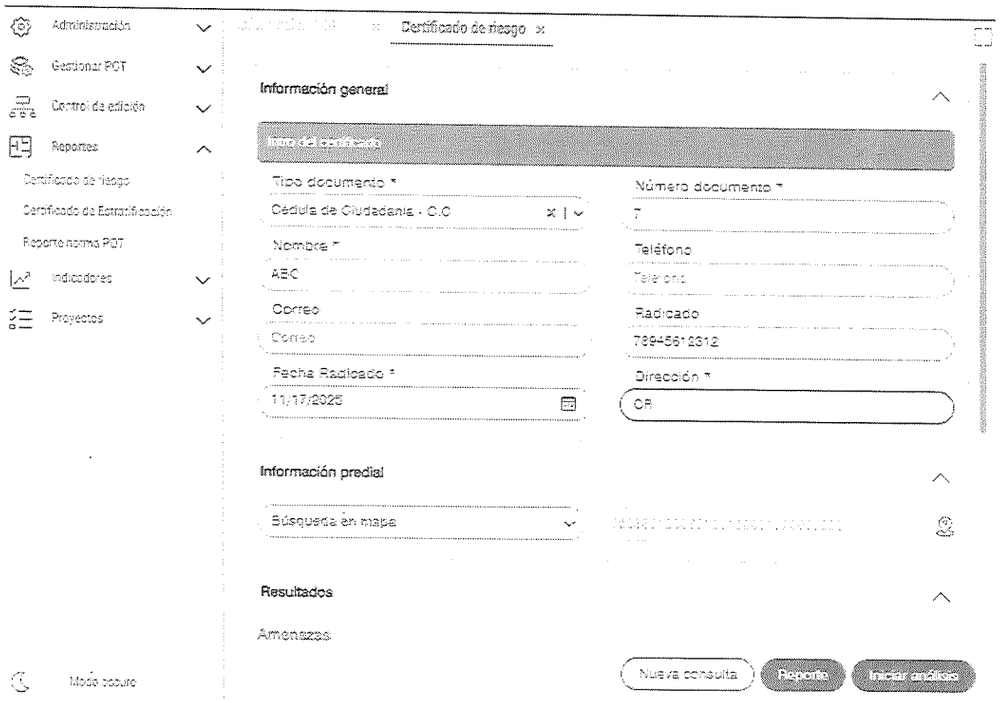


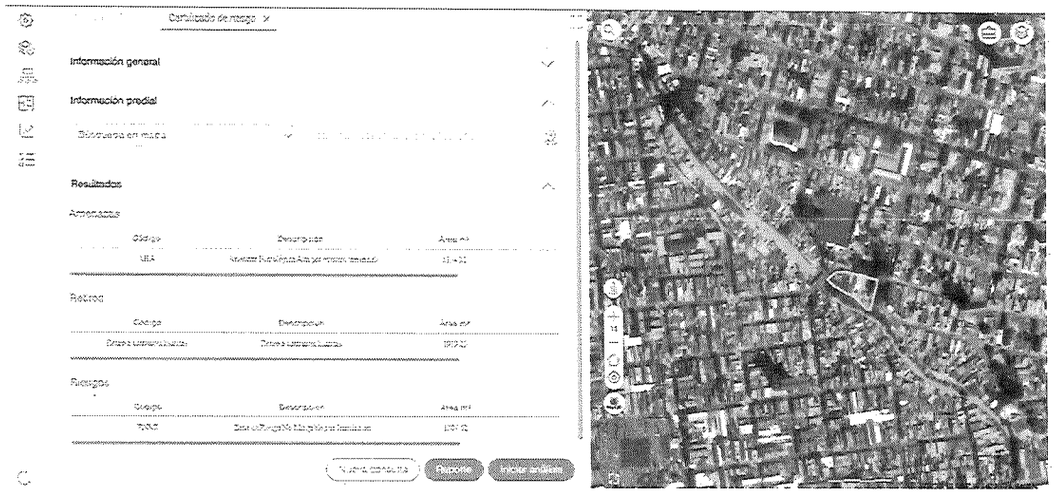
2.3.2 Configuración general de los Reportes o Certificados

Se han configurado y entregado a la fecha 2 reportes y entregados para pruebas por la Secretaría de Planeación.



2.3.2.1 Configuración de Certificados de Riesgos





Certificado de Riesgos

Secretaría de Planeación

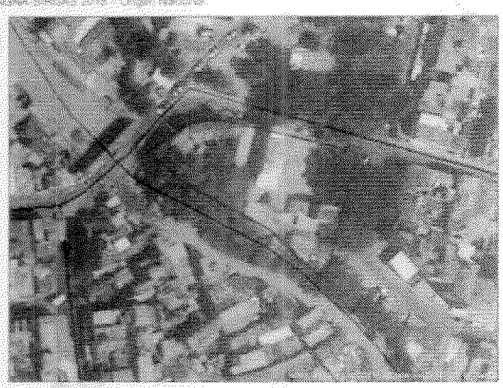
Bello

1090

Bello, 17 de noviembre de 2025

La Secretaría de Planeación del Municipio de Bello certifica

Que el predio identificado con Ficha 3207530, Matrícula 4377338, Número Predial Nacional AAP0[illegible], ubicado en la dirección Dg 50B4 Cas Av 45 (coordenadas: 6°17'57.24, -75°34'29.58") de nomenclatura,Fallamonitorio, con un área de 2580,82 metros cuadrados (m²), de acuerdo con el documento del Plan de Ordenamiento Territorial POT- Decreto compilatorio 0014/2020/CM del 05 de junio de 2020, * Coordenadas expresadas en el sistema oficial MAGNA SIRGAS 2018 - Origen Nacional.



Información General

Se encuentra en Suelo urbano, con una Zona Dotacional e Institucional, en el proyecto de intervención R. Renovación.

Amenazas

Esta sección presenta la relación del predio con las zonas de amenazas naturales y en operación de amenaza, según los planos PL-11A y PL-11B del inventario municipal de Zonas de Amenazas.

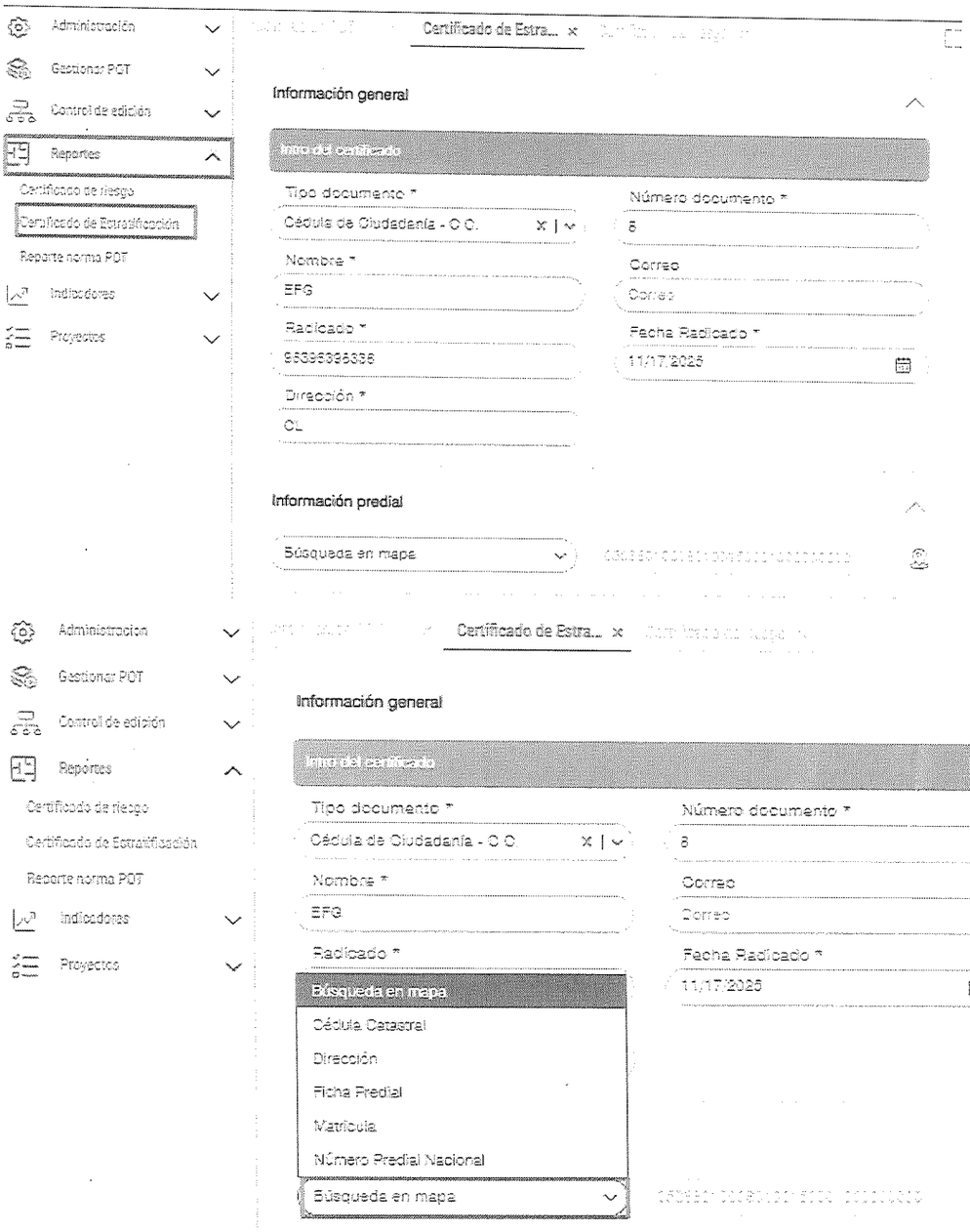
Fenómeno	Amenaza	Área [illegible]

Powered by MapGIS POT

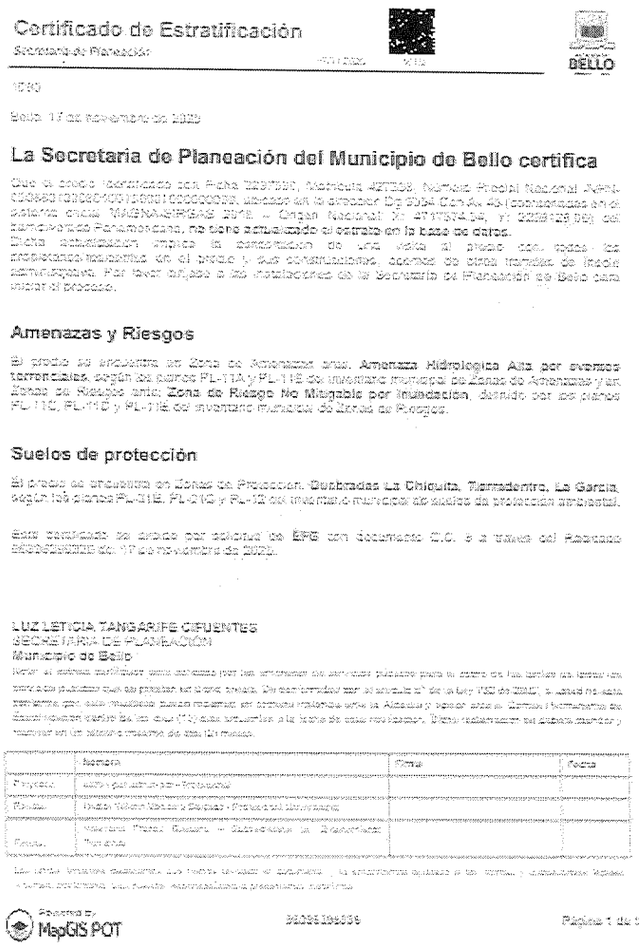
[illegible]

Página 1 de 9

2.3.2.2 Configuración de Certificados de Estratificación







Certificado de Estratificación

Secretaría de Planeación

BELLO

1580

Bello, 17 de noviembre de 2020

La Secretaria de Planeación del Municipio de Bello certifica

Que el predio identificado con Folio 001P00, Matrícula 40T000, Número Predial Nacional AAA0000000000000000000000, ubicado en la dirección De 0034 Carrera 45 (consignada en el sistema chip: AAA0000000000000000000000, Origen Nacional N: 40T000000, Y: 0000000 del departamento Panamericana, no tiene actualizado el cobro en la base de datos.

Dicha actualización implica la generación de una vista al predio con todas las características registradas de el predio y sus construcciones, dentro de cinco hombres de hacia adelante. Por favor acudir a las instalaciones de la Secretaría de Planeación de Bello para iniciar el proceso.

Amenazas y Riesgos

El predio se encuentra en Zona de Amenazas alta: **Amenaza Hidrológica Alta por avenidas torrenciales** según las fichas PL-11A y PL-11E del inventario municipal de Zonas de Amenazas y en Zonas de Riesgo alta: **Zona de Riesgo No Mitigable por Inundación**, definido por los planos PL-11C, PL-11D y PL-11E del inventario municipal de Zonas de Riesgos.

Suelos de protección

El predio se encuentra en Zonas de Protección: **Quebradas La Chiquita, Tamadentro, La García**, según los planos PL-01E, PL-01G y PL-02 del inventario municipal de suelos de protección ambiental.

Este certificado se emite por solicitud de **EPM** con documento C.C. o a través del Radicado 2020RE1041000 de 17 de noviembre de 2020.

LUZ LETICIA TANGARIFE CIFUENTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Municipio de Bello

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	[illegible]		
Revisó:	[illegible]		
Revisó:	[illegible]		

Powered by MapGIS POT

2020E1041000 Página 1 de 1

2.3.2.3 Configuración de Reporte Usos del Suelo

Se estructuró una tabla que trae la información de usos del suelo urbano según el Decreto compilatorio del POT vigente; en la cual se relacionan el código de uso según la capa Usos del suelo y la tipología de usos: principal, complementario, restringido y prohibido.

USO		Polígono area de actividad	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC12	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,S-9,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC13	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,S-9,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC11	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,S-9,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC11	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,E-S,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC11	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,S-9,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)		ZR-UC11	R-U,R-B,R-T,R-M	R-P,C-1,C-2,C-3,S-7,S-8,S-9,S-4	S-11,I-5	C-10,S-5,C-14,C-6A,S-3,I-1,I-2,I-3,I-4,I-6,I-7,I-8
ZONA RESIDENCIAL (ZR)						
ZONAS DE COMERCIO Y SERVICIOS (ZCS)	Zonas de Comercio y Servicio Tipo 1 (ZCS-1)	ZCS-1-U-2 ZCS-1-U-3 ZCS-1-U-6 ZCS-1-U-4 ZCS-1-U-11	C-1,C-2,C-12,C-3,C-4,S-4,S-8,S-7,S-8,S-9,I-6	RP-M,R-P,C-5,C-6A,C-8,C-12,C-13,S-13	C-5,C-6A,S-11,S-14,I-3	C-10,C-14,S-1,S-3,S-4,I-1,I-2,I-5,I-7,I-8

Por parte del municipio se está estructurando una capa que permite cruzar los códigos de actividades económicas establecidas por la Cámara de Comercio y la relación con las diferentes tipologías de uso.

2.3.2.4 Configuración de Reporte Consulta Normativa

El alcance de este producto fue uno de los que se identificó excede los alcances preliminares dado que tiene una configuración muy personalizada, se ha avanzado en la identificación y configuración de la lógica de consulta del reporte desde base de datos, usando como modelo los contenidos de otros reportes estructurados por HYG para municipios de Antioquia.

1. Localización						
Tedula Catastral	Catastro	Predios_Rural y Predios_Urbano	PK_PREDIO_	Las dos capas difieren		DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Comuna	Sin información	Sin información	Sin información	La extensión de la capa comuna tiene diferencias en	FL13_ComunasBarrios	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Corregimiento	Sin información	Sin información	Sin información	Para el POT se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico y formulacion. A su vez no corresponde con las veredas de Catastro	FL14_Veredas	FCR_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Barrio	Division_Politica	Barrios	NOM_BARRIO	Se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico POT y de Catastro	FL13_ComunasBarrios	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
veredas	Division_Politica	veredas	NOM_VEREDA	Para el POT se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico y formulacion. A su vez no corresponde con las veredas de Catastro	FL14_Veredas	FCR_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Manzana	Catastro	Manzanas	manzana	Se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico POT y de Catastro	FL13_ComunasBarrios	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Area predio (m2)				Calculada		
Longitud				Calculada		
Latitud				Calculada		
2. Clasificación del Suelo						
Clasificacion de Suelo	No aplica	No aplica	No aplica			FCR_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Edificabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	Calculada	FL01_ClasificacionGen	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
3. Topología y Secciones Viales						
Proyectos viales						
Estación Metro						
Clasificación	Toponimia	Toponimia	NOMBRE_GEO	Se debe hacer tipo por Estación Bello, Niquia o Madera	FL05_Movilidad	FCR_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Sistema de transporte masivo (Línea)						
Nombre	No aplica	No aplica	No aplica		FL05_Movilidad	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb
Línea	No aplica	No aplica	No aplica		FL05_Movilidad	DG_ModEsc_POT_Bello_2022.gdb

DETALLE_FUENTES | Mapas del POT nuevo | detalle_norma | tip_datos

2.3.3 Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos

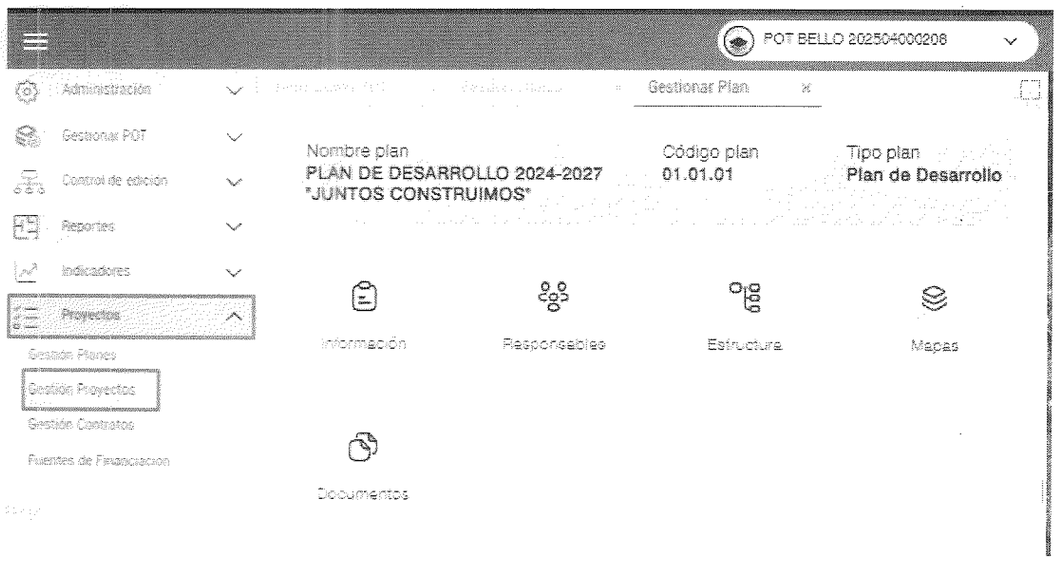
Respecto a la actividad 4. Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos, a la fecha se alcanza el **54%** de la ejecución. Se han realizado diferentes reuniones para adaptar la estructura del producto desarrollado por HYG Consultores a los requerimientos del municipio, en relación con las matrices y reportes tabulares asociados a la ejecución del Plan de Desarrollo y las obligaciones urbanísticas.

	4. Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos		**73**	**0**		**54%**	
	4.1 Configuración del módulo		**26**	**0**		**100%**	
4.1.1	Análisis de información	Líder Temático; Analistas SIG	7		Equipo Proyectos estratégicos	100%	21-05-25 30-05-25
4.1.2	Instalación del módulo	Líder Temático; Analistas SIG	5			100%	30-05-25 06-06-25
4.1.3	Configuración del módulo	Desarrollador Senior; Líder Desarrollo	5		Equipo Proyectos estratégicos	100%	06-06-25 13-06-25
4.1.4	Carga de información	Líder Temático; Analistas SIG	11		Equipo Proyectos estratégicos	100%	13-06-25 30-06-25
	4.2 Configuración de tableros		**45**	**0**		**0%**	
4.2.1	Definición de tableros	Líder Temático; Analistas SIG	4		Equipo Proyectos estratégicos	40%	30-06-25 04-07-25
4.2.2	Construcción de tableros	Líder Temático; Analistas SIG; Líder Desarrollo	10		Equipo Proyectos estratégicos	0%	04-07-25 18-07-25
4.2.3	Pruebas de funcionalidad	Líder de Pruebas; Líder Temático; Analistas SIG	3			0%	30-06-25 03-07-25
4.2.4	Capacitación	Líder Temático; Analistas SIG	2		Equipo Proyectos estratégicos	0%	18-07-25 22-07-25
4.2.5	Estabilización del módulo	Líder Temático; Analistas SIG; Líder Desarrollo	26		Equipo Proyectos estratégicos	0%	22-07-25 27-08-25

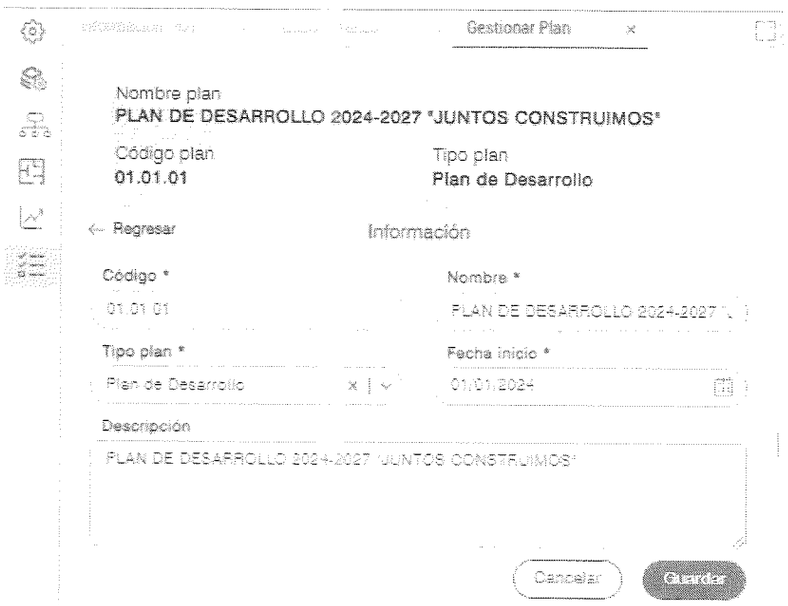
A la fecha se alcanza el 100% de la ejecución de la configuración del módulo, que involucra tareas como:

- Análisis de información
- Configuración del módulo en la plataforma MAPGIS-POT, que permite gestionar:
 - Planes: con líneas y sectores
 - Programas
 - Proyectos
 - Indicadores

2.3.3.1 Gestión de Plan



Sección: **Información**



Sección: **Estructura**

Gestionar Plan ×

Nombre plan
PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "JUNTOS CONSTRUIMOS"

Código plan
01.01.01

Tipo plan
Plan de Desarrollo

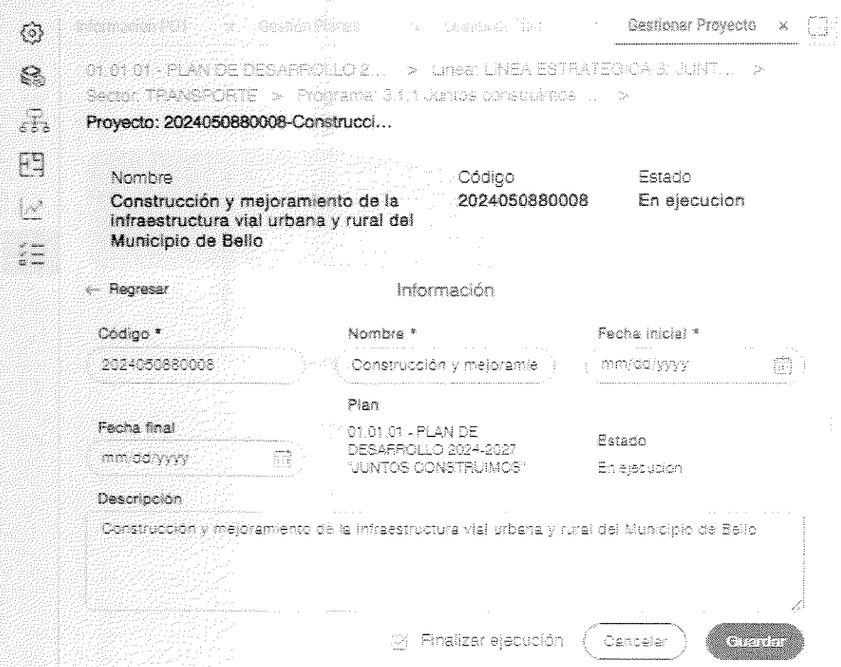
← Regresar

Estructura

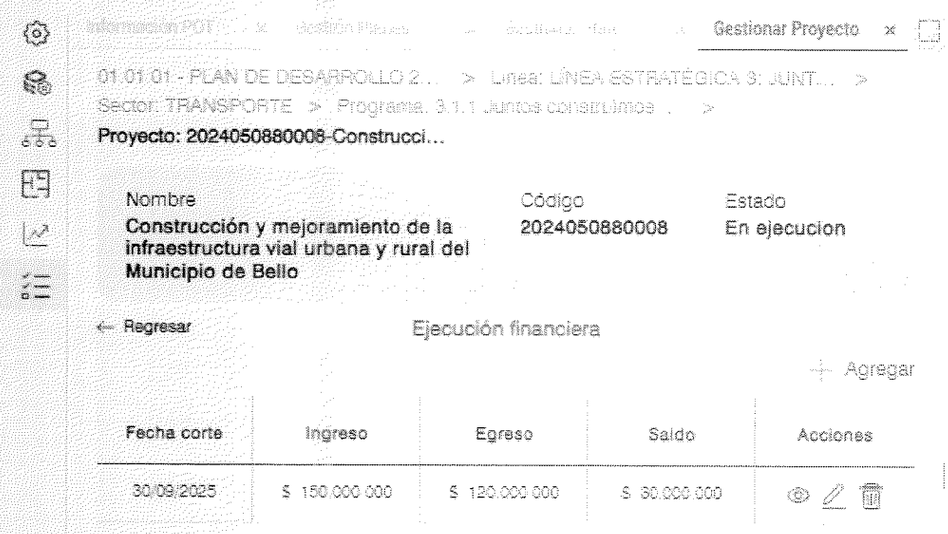
- Plan
 - Línea: CONSTRUCCIÓN DE PAZ
 - Sector: GOBIERNO TERRITORIAL
 - Programa: 6.2.1 Juntos construimos y fomentamos la paz a través de la seguridad y la convivencia ciudadana
 - Proyecto: 2024050880058-Construcción de la paz total en el municipio de Bello
 - Línea: LÍNEA ESTRATÉGICA 1: JUNTOS CONSTRUIMOS EL TEJIDO SOCIAL BELLANITA
 - Sector: EDUCACIÓN
 - Programa: 1.1.1: La educación como un derecho fundamental en la trayectoria de vida de la comunidad bellanita
 - Programa: 1.1.2: Calidad educativa integral para la transformación social bellanita
 - Programa: 1.1.3:Juntos por la educación superior en Bello
 - Sector: SALUD
 - Programa: 1.2.1: Gestión y vigilancia de los riesgos sanitarios

2.3.3.2 Gestión de Proyectos

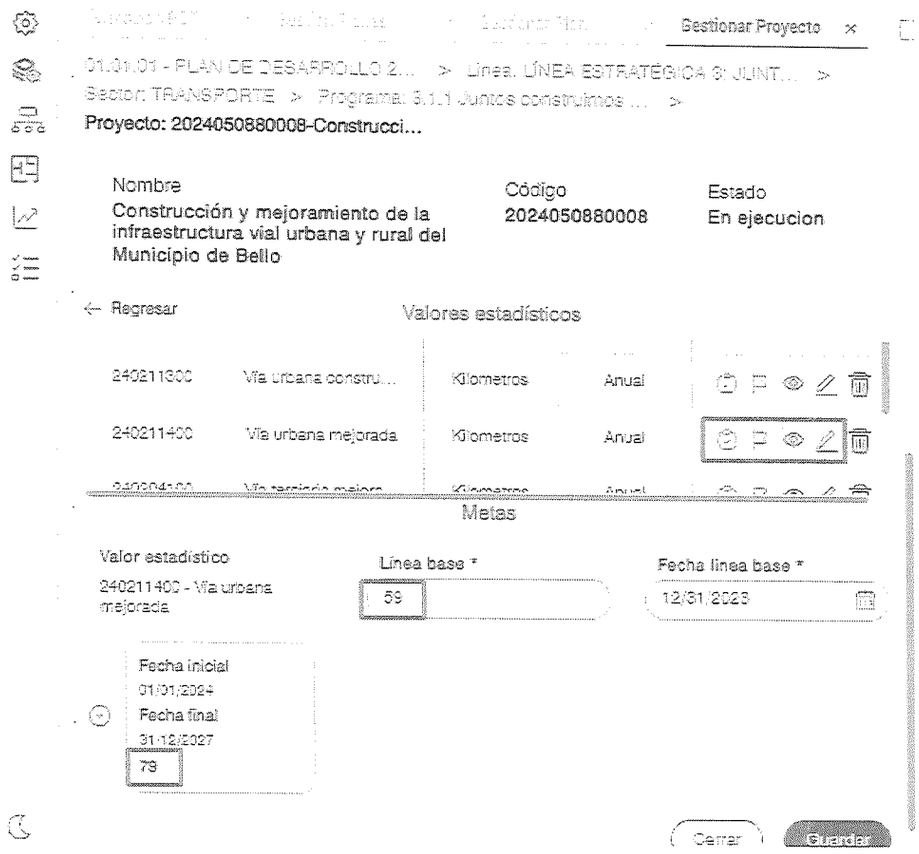
Sección: **Información**



Sección: **Ejecución financiera**



Sección: **Valores estadísticos**: presenta la línea base y metas de los indicadores de producto.



3 Gestión del Riesgo

Nombre del Riesgo	Escenario del Riesgo	Impacto	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A

4 Análisis de Riesgos Materializados

La entidad se encuentra evaluando la viabilidad de la adición requerida para ajustar el alcance, plazo y valor del contrato.

5 Observaciones

La estructura del informe está sujeta a mejoras por parte de la supervisión del contrato del Municipio de Bello.

Elaborado por

Laura C. Hernández P.

Laura Catalina Hernández P
HYG CONSULTORES S.A.S.
Líder Funcional POT

Revisado por

Oscar Alberto Gómez Colorado

HYG CONSULTORES S.A.S.
Gerente de Proyecto

V°B°
Soc Beatriz Jaramillo E.
Supervisora

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
H Y G CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial
H Y G CONSULTORES

37. Sigla
H Y G CONSULTORES S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 81 36

42. Correo electrónico contabilidad@hyg.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 6 9 0 0	3 0 0 6 1 6 1 5 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 6 0 3 3 1	6 2 0 2	2 0 0 6 0 3 3 1	6 2 0 9	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 11:34:17AM

DOCUMENTO CERTIFICADO COMERCIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 0 5	2 2
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 0 8	2 0 1 7 1 2 2 9
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 3 1	2 0 1 8 0 2 2 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 6 0 5 9 4 0 3	2 1 3 6 0 5 9 4 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 3 0 8
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 6 2 1					
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 9 8 5 2 0 7 0 2	102. DV: 1	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido: GOMEZ	105. Segundo apellido: COLORADO	106. Primer nombre: OSCAR	107. Otros nombres: ALBERTO			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 6 2 1					
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 7 1 7 3 9 4 8 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido: HORFAN	105. Segundo apellido: ALVAREZ	106. Primer nombre: DANIEL	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900077810	5	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 3 5 6 4 5	3	8 3 0 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALVIS		DIANA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2023 10 04

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 2 3 3 3 6	0	6 0 5 6 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PALACIO		ANDRES	SANTIAGO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2023 10 04

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 2 0 9 0 8 5 3	4	2 8 1 3 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZEA	ESCOBAR	CINDY	JOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2023 08 18

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: H Y G CONSULTORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CL 27 81 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 4 2 4 9 7 9	2 0 0 6 0 3 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 6 6 9 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



SECRETARÌA DE PLANEACIÓN

	Código Dependencia	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1110 -	12 ,	C1 -	CD -	2025-	1053

CONTRATISTA:	**H Y G CONSULTORES S.A.S.**
OBJETO:	Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -**MAPGIS-POT**- y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS , 2024-2027" programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible ".
VALOR:	**TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($362.574.000).**
PLAZO:	**SEIS (06) MESES**

Para efectos de designación y notificación de la supervisión, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Bello, el doctor **FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS, identificado(a) con la cedula de ciudadanía Nº 98.594.877** en calidad de Secretario(a) de Hacienda y **SOL BEATRIZ JARAMILLO ECHEVERRI, identificado(a) con cédula de ciudadanía 43.150.040**, quien se desempeña como Profesional Universitaria en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato N° _____.

El supervisor realizará en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en virtud del cual está facultado, en los términos del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Previo al inicio de ejecución, el supervisor debe constatar que el contratista cumple las condiciones establecidas en el contrato, el pliego de condiciones, los estudios previos y la oferta, y además debe verificar que las garantías estén aprobadas por el ordenador del gasto, para lo cual debe cargar en la plataforma SECOP II el formato F-GJ-19-Auto Aprobatorio de Fianzas, diligenciado. El supervisor será responsable de presentar informes de supervisión, de forma detallada, relacionada con el objeto contractual y obligaciones contraídas por el contratista, previo al pago pactado.

Las comunicaciones del supervisor deben constar por escrito. Es de anotar que, en caso de incumplimiento del objeto contractual, el supervisor será responsable ante las instancias judiciales y de control que en esta materia señala la Ley, acorde con el artículo 56 de la Ley 80 de 1993, artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y artículos 54, 69 al 74 de la Ley 1952 de 2019 "*Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario*" y las demás normas legales vigentes que las modifiquen o complementen.

El supervisor será responsable por la publicación de los documentos del proceso en la plataforma SIA OBSERVA, y por la publicación en la plataforma SECOP II de los documentos emitidos después del inicio de ejecución. Además, deberá rendir los informes que soliciten los entes de control.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben está acta de designación y notificación de supervisión, en la fecha, momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia en la ciudad de Bello, firman las personas que intervienen a los

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
Secretario(a) de Hacienda
Cédula: 98.594.877
Municipio de Bello

SOL BEATRIZ JARAMILLO ECHEVERRI
Supervisor(a)
Cédula. 43.150.040
Municipio de Bello

Elaboró: Dora María Salazar Gutiérrez, profesional especializada

Revisó: Luz Leticia Tangarife Cifuentes, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
1110	CD	C1	CD	2025	1053

CONTRATO Nº: 1110 - CD , C1 - CD - 2025 - 1053

MODALIDAD:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELLO - NIT: 890.980.112-1
CONTRATISTA:	**H Y G CONSULTORES S.A.S NIT:** 900077810-5
OBJETO:	**Otrosí No 1, Prorroga No 1 al Contrato No 1053 DE 2025** "Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial - **MAPGIS-POT**- y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS , 2024-2027" programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible ".
VALOR:	**TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($362.574.000).**
PLAZO INICIAL:	**SEIS (06) MESES**
PLAZO ADICIONAL	**UN (1) MES**
PLAZO TOTAL	**SIETE (7) MESES**

CDP	COD.	RUBRO	NOMBRE	VALOR A AFECTAR	FECHA
451	825	03.40.16.033.2024050880005.152.15.01.2.3.2.02.01.004.01.01.0826.0047813	RP Paquetes de software de administración de bases de datos-Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del plan de Ordenamiento Municipal elaborados	$362.574.000	12/03/2025

Entre los suscritos a saber, FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS, identificado(a) con la cedula de ciudadanía Nº 98.594.877, en su calidad de Secretario de Hacienda, nombrado mediante Decreto Municipal N° 202004000005 del 1 de enero de 2020, cargo para el cual tomó posesión el 01 de enero de 2020, en uso de las facultades para contratar, conforme lo dispuesto en los artículos 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, 91 (numeral 5) y 92 de la Ley 136 de 1994 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, 9 a 12 de La Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Municipal 001 de enero 24 de 2017, el Decreto Nro. 202504000096 del 27 de febrero de 2025, por medio del cual se delega en los Secretarios de Despacho la contratación, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante su vigencia, actuando en nombre y representación del Municipio de Bello, identificado con NIT 890.980.112-1, quien en adelante, y para los efectos jurídicos del presente contrato, se denominará, **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **H Y G CONSULTORES S.A.S,** identificada con NIT 900077810-5, representada legalmente por **OSCAR ALBERTO GÓMEZ COLORADO, con cédula 98.520.702**, quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir el presente otrosí al contrato No 1053 de 2025, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.8. y las demás normas vigentes en materia contractual, el cual se regirá por las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO**: En desarrollo del objeto contractual

EL CONTRATISTA se obliga con **EL MUNICIPIO** a Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial **-MAPGIS-POT-** y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS , 2024-2027" programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible ".

Código UNSPSC	Producto
81111507	Servicios de programación de aplicaciones de bases de datos (erp)
81111508	Servicios de implementación de aplicaciones

CLÁUSULA SEGUNDA. Modifíquese la cláusula cuarta en cuanto al plazo del contrato, quedando como se señala a continuación: **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO**: El plazo del presente contrato será de **SIETE (07) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Municipio por medio de la Secretaría de Planeación, a través del supervisor designado y EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA TERCERA: CONDICIONES INICIALES: Las demás obligaciones y condiciones del contrato 1053 de 2025 se conservan vigentes, de conformidad con el acuerdo inicial.

CLÁUSULA CUARTA: El presente OTROSÍ del contrato, será publicado en la plataforma SECOP II, de manera simultánea con la justificación del mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA QUINTA: El presente OTROSÍ del contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Contrato en la ciudad de Bello en la fecha 10 OCT 2025 10 OCT 2025

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
Secretario de Hacienda
Cédula 98.594.877
Secretario(a) de Hacienda
Municipio de Bello

OSCAR ALBERTO GÓMEZ COLORADO
Cédula: 98.520.702
Representante legal
H Y G CONSULTORES S.A.S
NIT 9000077810-5

Elaboró:	Dora María Salazar Gutiérrez, profesional especializada		29/09/2025
Revisó	Luz Leticia Tangarife Cifuentes, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial		29/09/2025
Aprobó	Juan David Casas, Secretario de Planeación		29/09/2025